

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES**

Universidad Miguel Hernández

Curso 2015-16

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**“EVALUACIÓN DE RIESGOS EN LAS
UNIDADES DE BIOQUÍMICA Y URGENCIAS DE
UN LABORATORIO CLÍNICO”**



JUAN GABRIEL CALLE LUNA

Tutor Académico: Dra. M^a Susana Jiménez Moreno

Septiembre 2016





INFORME DEL DIRECTOR DEL TRABAJO FIN MASTER DEL MASTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

D^a SUSANA JIMÉNEZ MORENO, Tutora del Trabajo Fin de Máster, titulado
“EVALUACIÓN DE RIESGOS EN LAS UNIDADES DE BIOQUÍMICA Y URGENCIAS
DE UN LABORATORIO CLÍNICO” y realizado por el estudiante D. JUAN GABRIEL
CALLE LUNA.

Hace constar que el TFM ha sido realizado bajo mi supervisión y reúne los
requisitos para ser evaluado.

Fecha de la autorización: 1 de septiembre de 2016

Fdo.:
Tutor TFM

UNIVERSITAS Miguel Hernández
Vicerrectorado
FACULTAD DE CIENCIAS
PROFA. S. JIMÉNEZ MORENO
DFTO. PATOLOGÍA Y CIRUGÍA



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	9
2. OBJETIVOS	13
2.1. OBJETIVOS GENERALES.....	15
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
3. MATERIAL Y MÉTODOS.....	17
3.1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO	19
3.2. DESCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y ACTIVIDAD LABORAL	21
3.2.1. <i>RELACIÓN DEL PERSONAL</i>	21
3.2.2. <i>RELACIÓN DE DEPENDENCIAS</i>	22
3.2.3. <i>RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN USO</i>	24
3.2.4. <i>RELACIÓN DE AGENTES QUÍMICOS</i>	26
3.3. MÉTODO DE TRABAJO. ESTRATEGIA.....	28
3.3.1. <i>IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ESTIMACIÓN DEL RIESGO</i>	28
3.3.2. <i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</i>	28
3.4. MATERIAL DE MEDIDA.....	31
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	35
4.1. CONDICIONES AMBIENTALES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD.....	37
4.2. ESPACIO DE TRABAJO	38
4.3. ILUMINACIÓN	39
4.4. RUIDO	41
4.5. VALORACIÓN SUBJETIVA DE LOS RIESGOS	42
4.6. EVALUACIÓN OBJETIVA DE RIESGOS GENERALES	47
4.7. EVALUACIÓN OBJETIVA DE RIESGOS ESPECÍFICOS.....	69
4.7.1. <i>SUPERVISOR Y JEFE DE SERVICIO</i>	69
4.7.2. <i>FEA</i>	78
4.7.3. <i>TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO</i>	88
4.7.4. <i>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</i>	96

4.7.5. DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA.....	104
5. RECOMENDACIONES Y ACTIVIDADES PREVENTIVAS.....	113
6. CONCLUSIONES	119
7. ANEXOS	123
7.1. ANEXO I. MAPA UNIDADES DE BIOQUÍMICA Y URGENCIAS.....	125
8. NORMATIVA Y BIBLIOGRAFÍA	127



ABREVIATURAS

CE.....	Conformidad Europea.
CER.....	Centro de Envío y Recepción de muestras.
CSB.....	Cabina de Seguridad Biológica.
DGT.....	Dirección General de Tráfico.
DUE.....	Diplomado Universitario en Enfermería.
EPI.....	Equipo de Protección Individual.
FDS.....	Fichas de Datos de Seguridad.
FEA.....	Facultativo Especialista de Área.
FFIS.....	Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia.
ITV.....	Inspección Técnica de Vehículos.
NCB.....	Neumonía Comunitaria Bacteriana.
PAE.....	Plan de Autoprotección y Emergencia.
PVD.....	Pantalla de Visualización de Datos.
RD.....	Real Decreto.
SMS.....	Sistema Murciano de Salud.
TEL.....	Técnico Especialista de Laboratorio.

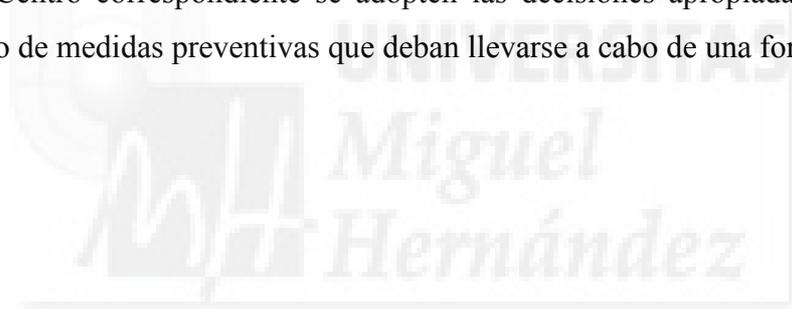
1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN



El entorno de un hospital se encuentra expuesto a numerosos factores de riesgo que lo hacen propenso a sufrir accidentes laborales. Concretamente el área del laboratorio es una zona que hay que tener en especial consideración dado el elevado número de trabajadores, pacientes y muestras biológicas que circulan a lo largo del día. Además hay que sumar el hecho de disponer de una equipación analítica considerable dado el continuo desarrollo de procesos que, aunque cada vez más automatizados, requieren de la participación activa de un número considerable de personal.

Con motivo de un reciente cambio de analizadores bioquímicos y del entorno físico tras la ejecución de unas obras, este documento va a realizar una Evaluación de Riesgos, ya que en la actualidad la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales [1], lo establece como una obligación tras el acondicionamiento de los lugares de trabajo del empresario.

Este análisis tiene como fin proporcionar la información necesaria para que por parte de la Dirección del Centro correspondiente se adopten las decisiones apropiadas en cuanto a la necesidad y tipo de medidas preventivas que deban llevarse a cabo de una forma objetiva.



2. OBJETIVOS



2.1. OBJETIVOS GENERALES

- Detectar los riesgos generales relacionados con las secciones de bioquímica y urgencias de un laboratorio clínico.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Detectar los riesgos específicos relacionados con el personal Supervisor y Jefe de Servicio de las unidades de Bioquímica y Urgencias de un laboratorio clínico.
- Detectar los riesgos específicos relacionados con el personal FEA de las unidades de Bioquímica y Urgencias de un laboratorio clínico.
- Detectar los riesgos específicos relacionados con el personal TEL de las unidades de Bioquímica y Urgencias de un laboratorio clínico.
- Detectar los riesgos específicos relacionados con el personal Auxiliar Administrativo de las unidades de Bioquímica y Urgencias de un laboratorio clínico.
- Detectar los riesgos específicos relacionados con el personal DUE de las unidades de Bioquímica y Urgencias de un laboratorio clínico.

3. MATERIAL Y MÉTODOS



3.1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO

El Hospital General Universitario Morales Meseguer se encuentra ubicado en la Calle Marqués de los Vélez, s/n, 30008, Murcia (Región de Murcia). Pertenece y ofrece atención sanitaria al Área de Salud VI (Vega Media del Segura) del SMS.

- Teléfono centralita: 968 36 09 00
- Fax: 968 23 24 84



Figura 1. Área de Salud VI del SMS.



Figura 2. Hospital General Universitario Morales Meseguer.

Las unidades de Urgencias y Bioquímica del Laboratorio Clínico se hallan en la 1ª planta del Edificio B de dicho centro y ocupa una superficie total de 469,89 m² (Anexo I).

Entre sus actividades se encuentran la recepción y procesado de muestras cubriendo la atención 24 horas al día, actividades técnicas analíticas mediante el empleo de analizadores de bioquímica, analizadores de orina, analizadores hematológicos y de gases sanguíneos. El laboratorio procesa las muestras de los distintos servicios del hospital, así como las remitidas por los centros de salud pertenecientes al Área de Salud VI del SMS.

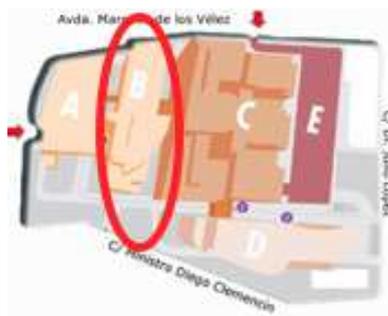


Figura 3. Edificios del Hospital Morales Meseguer.



3.2. DESCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y ACTIVIDAD LABORAL

3.2.1. RELACIÓN DEL PERSONAL

A continuación se detalla en la siguiente tabla el nº de trabajadores que componen las unidades de Urgencias y Bioquímica del Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital Morales Meseguer de Murcia.

PUESTO	Nº Trabajadores
TEL	16
FEA	7
Supervisor	1
Jefe Servicio	1
Auxiliar Administrativo	4
DUE	3

3.2.2. RELACIÓN DE DEPENDENCIAS

UNIDADES DE URGENCIAS Y BIOQUÍMICA DEL LABORATORIO	
UNIDAD DE BIOQUÍMICA	
Dependencia / Uso	Nº Trabajadores
Zona Preanalítica: CER	3
Recepción de muestras	1
Cadena de analizadores de bioquímica	4
Sección de orinas y bioquímica manual	2
Sección de autoinmunidad y hormonas	3
UNIDAD DE URGENCIAS	
Dependencia / Uso	Nº Trabajadores
Recepción de muestras	1
Procesado de muestras	2
ÁREA DE SUMINISTROS Y SOPORTE	
Dependencia / Uso	Nº Trabajadores
Cámara frigorífica y KARDEX	Variable
Almacén	Variable
ÁREA DE PERSONAL	
Dependencia / Uso	Nº Trabajadores
Despacho de facultativos	5
Sala de reuniones	Variable
Despacho del supervisor	1
Sala de extracciones	3
Sala de estar del personal de urgencias	Variable

Aseos masculinos	Variable
Aseos femeninos	Variable
ÁREA DE LAVADO Y DESINFECCIÓN	
Dependencia / Uso	Nº Trabajadores
2 fregaderos	Variable
ÁREA DE PACIENTES	
Dependencia / Uso	Nº Trabajadores
Zona de extracciones	3
Despacho de administrativos	4



3.2.3. RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN USO

UNIDADES DE URGENCIAS Y BIOQUÍMICA DEL LABORATORIO				
UNIDAD DE BIOQUÍMICA				
Denominación, Marca, Modelo	Fecha Mantenimiento	Fecha Revisión	Marcado CE	Instrucciones en castellano
Ordenador DELL, PVD DELL	--	NC	(*)	(+)
3 ordenadores HP, Fujitsu	--	NC	(*)	(+)
3 PVD HP LE1901wi, Fujitsu	--	NC	(*)	(+)
5 Etiquetadores Stripe S4M, Ares Toshiba	--	NC	(*)	(+)
2 Impresoras LEXMARK	--	NC	Sí	Sí
2 Analizadores AUTIONMA AX 4030	--	NC	(*)	No (inglés)
3 Impresoras HP LaserJet P1102	--	NC	(*)	(+)
2 Analizadores SEDIMAX	--	NC	(*)	Sí
5 Teléfonos cisco	--	NC	Sí	(+)
3 Lectores de etiquetas EPSON	--	NC	(*)	(+)
12 Ordenadores Fujitsu, PVD Accer	--	NC	(*)	(+)
Frigorífico Angelantoni FRL 360	--	NC	Sí	--
Microscopio campo claro y contraste de fases Olympus BH2	--	NC	(*)	--
Centrifugadora Termo Scientific ST 40 Sorval	--	NC	Sí	--
Proteinograma SEBIA MINICAP	--	NC	(*)	--
Cadena Aptio Siemens Diagnostic	--	NC	(*)	--
2 PVD Siemens	--	NC	(*)	--
18 Sillas ergonómicas 5 ruedas	--	NC	(*)	--
7 Taburetes 5 ruedas	--	NC	(*)	--
3 Analizadores Advia XPT	--	NC	(*)	--

2 Analizadores Centaur XP	--	NC	(*)	--
UNIDAD DE URGENCIAS				
Denominación, Marca, Modelo	Fecha Mantenimiento	Fecha Revisión	Marcado CE	Instrucciones en castellano
3 Ordenadores Fujitsu, PVD Accer	--	NC	(*)	(+)
Etiquetador Toshiba ARES	--	NC	(*)	(+)
Lector de etiquetas EPSON	--	NC	(*)	(+)
Centrifugadora Termo Scientific ST 16 Sorvall	--	NC	Sí	--
Teléfono cisco	--	NC	Sí	(+)
Cadena Aptio Siemens Diagnostic	--	NC	(*)	--
1 PVD Siemens	--	NC	(*)	--
2 Analizador ABL 800 Flex	--	NC	Sí	Sí
Microscopio Campo Claro Olympus	--	NC	(*)	--
1 Silla ergonómica 5 ruedas	--	NC	(*)	--
2 Taburetes 5 ruedas	--	NC	(*)	--
ÁREA DE SUMINISTROS Y SOPORTE				
Denominación, Marca, Modelo	Fecha Mantenimiento	Fecha Revisión	Marcado CE	Instrucciones en castellano
CámarafrigoríficaMatrixColdkit	--	NC	(*)	--
Equipo de almacenamiento KARDEX	--	NC	(*)	--
ÁREA DE PERSONAL				
Denominación, Marca, Modelo	Fecha Mantenimiento	Fecha Revisión	Marcado CE	Instrucciones en castellano
Mesa de centro	--	NC	(*)	--
Televisión LG	--	NC	(*)	--
Microondas Teka MW20G	--	NC	(*)	--
2 sofás	--	NC	(*)	--

Tostador Orbegozo	--	NC	(*)	--
Frigorífico LIEBHERR	--	NC	(*)	--
Utensilios de cocina varios	--	NC	(*)	--
ÁREA DE LAVADO Y DESINFECCIÓN				
Denominación, Marca, Modelo	Fecha Mantenimiento	Fecha Revisión	Marcado CE	Instrucciones en castellano
2 fregaderos	--	NC	(*)	--
ÁREA DE PACIENTES				
Denominación, Marca, Modelo	Fecha Mantenimiento	Fecha Revisión	Marcado CE	Instrucciones en castellano
3 Taburetes de 5 ruedas	--	NC	(*)	--
4 Sillas ergonómicas 5 ruedas	--	NC	(*)	--
3 Ordenadores Fujitsu, PVD Accer	--	NC	(*)	(+)
Impresora HP LaserJet P2055dn	--	NC	(*)	(+)
2 Teléfonos cisco	--	NC	Sí	(+)

NC: No consta.

(*): Visualmente se comprueba que carecen de certificado CE, no se mueve ningún aparato o máquina por el gran peso y/o volumen de los mismos por lo que se desconoce si el marcado CE aparece en otra zona del equipo o máquina.

(*): El equipamiento informático y telefonía, teléfonos, lectores de código de barras, ordenadores, impresoras e impresoras de etiquetas, según el Servicio de Informática, el manual de instrucciones en castellano esta disponible en la web del fabricante.

3.2.4. RELACIÓN DE AGENTES QUÍMICOS

Denominación	Componentes	Peligro	Ficha de Seguridad	Etiquetado	Estado físico	Uso
Lejía	Hipoclorito sódico	Irritante, nocivo	Sí	Sí	L	Limpieza
Acetona	Propanona, dimetilcetona	Inflamable	No	Sí	L	Decolorante
Agua destilada	Agua destilada	--	No	Sí	L	Equipos
Alcohol 70°	Alcohol 70°	Inflamable	No	Sí	L	Antiséptico
NDP SurfáPlus	N-Duopropenida	Irritante, Inflamable	No	Sí	L	Desinfectante superficies, instrumental

Diclorometano	Cloruro de metileno	Nocivo	No	Sí	L	--
Metanol	Alcohol metílico, carbinol	Inflamable, tóxico	No	Sí	L	--
Éter etílico	Éter dietílico	Muy inflamable	No	Sí	L	--
Sterillium 500ml	Propan-2-ol	Irritante, inflamable	No	Sí	L	Antiséptico para manos y piel sana
Gel Dassiel	--	--	No	Sí	L	Lavado de manos
Celea Ambientador	Perfume menos del 5%	Provoca irritación ocular grave. Somnolencia, vértigo. Nocivo	No	Sí	L	Eliminación de malos olores
Ácidoacético 2%	Ácidoacético 2%	Inflamable, corrosivo	No	Sí	L	Lisar hematíes
Bactiseptic	Clorhexidina 2% Alcohol isopropílico	Inflamable	No	Sí	L	Antiséptico
Ácido clorhídrico	HCl	Corrosivo, tóxico	No	Sí	L	Diluciones de orinas
Aceite de inmersión	--	--	No	No	L	Visualización del microscopio
Acid/Base Reagents	NaOH al 1%	Irritante, nocivo	Sí	Sí	L	Lavado Centaur XP
Wash 1	--	--	No	Sí	L	Lavado Centaur XP
Multi-Diluent 9	Aziduro de sodio al 0,1%	Nocivo por ingestión	Sí	Sí	L	Diluyente Centaur XP
ProbeWash 1	NaOH al 1,6%	Irritante, nocivo	Sí	Sí	L	Lavado Centaur XP
ISE Buffer	formaldehído 0,5%	Irritante	Sí	Sí	L	Dilución Advia XPT
ISE DetergentSolution	NaOH al 0,5%	Irritante, nocivo	Sí	Sí	L	Lavado Advia XPT
CuvetteWashSolution	NaOH al 3,6%	Irritante, nocivo	Sí	Sí	L	Lavado Advia XPT
Incubation Bath Oil	--	--	No	Sí	L	Acondicionamiento del baño del Advia XPT
ReagentProbeWash 2	Metanol Ethanedioicacid, dihydrate	Inflamable, tóxico	No	Sí	L	Lavado Advia XPT

L: líquido.

3.3. MÉTODO DE TRABAJO. ESTRATEGIA

Los riesgos detectados en el presente trabajo se basan en las observaciones realizadas en el momento de la visita y la información facilitada por los responsables del Centro reflejando, por consiguiente, únicamente las condiciones laborales existentes en el momento de la visita. Dichas visitas fueron realizadas los días 17, 18 y 31 de mayo de 2016, así como el 3 y 8 de junio de 2016 en horario de mañana.

3.3.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ESTIMACIÓN DEL RIESGO

Para cada puesto de trabajo se ha elaborado las correspondientes fichas de evaluación de riesgos, de acuerdo con la información obtenida en la visita, incluyendo en ella, la identificación de los peligros existentes, así como, una evaluación del riesgo que implican los mismos.

Se indican las medidas preventivas ya establecidas en el Centro para los riesgos detectados y las posibles acciones que se deberían llevar a cabo en el futuro, como la implantación de medidas correctoras, evaluaciones específicas, mediciones ambientales, cursos de formación, e información a los trabajadores, etc.

Por último, y como resultado de las valoraciones efectuadas, se ha elaborado una ficha resumen, en la que se ofrece una visión global de los riesgos laborales detectados en el Centro.

3.3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación se ha utilizado el Método desarrollado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, que basa la estimación del riesgo para cada peligro, en la determinación de la potencial severidad del daño (consecuencias), y la probabilidad de que ocurra el hecho.

De esta forma, quedará evaluada la magnitud del riesgo que implica cada peligro, y podrán priorizarse las futuras acciones preventivas por parte de la Dirección del Centro.

- **SEVERIDAD DEL DAÑO**

Para la determinación de la potencial severidad del daño, se considera:

- a) Partes del cuerpo que se verían afectadas.

b) Naturaleza del daño, que se gradúa de “ligeramente dañino” a “extremadamente dañino”

- PROBABILIDAD DE QUE OCURRA EL DAÑO

La probabilidad de que ocurra el daño se gradúa desde “baja” hasta “alta”, con el siguiente criterio:

- 1) “Probabilidad alta”: el daño ocurrirá siempre o casi siempre.
- 2) “Probabilidad media”: el daño ocurrirá en algunas ocasiones.
- 3) “Probabilidad baja”: el daño ocurrirá raras veces.

Entre los factores que implícitamente se deben tener en cuenta en la probabilidad, se encuentra la frecuencia de exposición al riesgo.

- NIVELES DE RIESGO

Con los factores anteriormente analizados se obtiene la estimación del nivel de riesgo, en el siguiente cuadro:

		CONSECUENCIAS		
		Ligeramente dañino (LD)	Dañino (D)	Extremadamente dañino (ED)
P R O B A B I L I D A D	Baja (B)	RIESGO TRIVIAL (T)	RIESGO TOLERABLE (TO)	RIESGO MODERADO (MO)
	Media (M)	RIESGO TOLERABLE (TO)	RIESGO MODERADO (MO)	RIESGO IMPORTANTE (I)
	Alta (A)	RIESGO MODERADO (MO)	RIESGO IMPORTANTE (I)	RIESGO INTOLERABLE (IN)

Dichos niveles forman la base para decidir la acción preventiva que debe realizarse, priorizando esta acción según los criterios que definen para cada nivel, siendo estos los siguientes:

RIESGO	ACCION Y TEMPORIZACION
TRIVIAL (T)	No se requiere acción específica
TOLERABLE (TO)	No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante. Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
MODERADO (MO)	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben ser implantadas en un periodo determinado. Cuando el riesgo moderado esta asociado con consecuencias extremadamente dañinas, se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la Necesidad de mejora de las medidas de control.
IMPORTANTE (I)	No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.
INTOLERABLE (IN)	No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo.



3.4. MATERIAL DE MEDIDA

Para la determinación de temperatura y humedad se empleó un termohigrómetro CompuFlowModel 8612. Cabe destacar entre sus elementos sensores:

- CO₂: NDIR sensor infrarrojos (infrarrojos no dispersivos)
- CO: Sensor electroquímico □
- Temperatura: Sensor semiconductor de temperatura PT100 clase A □
- Higrometría: Sensor capacitivo higrométrico



Figura 4. Termohigrómetro CompuFlow 8612.

Para las mediciones de iluminación se empleó el luxómetro TesTest 1330A, el cual cuenta con un fotodetector compuesto por un fotodiodo de silicio y un filtro de respuesta espectral. Presenta un rango de medición de luz que oscila entre los 0,01 lux hasta los 0,1 Klux .

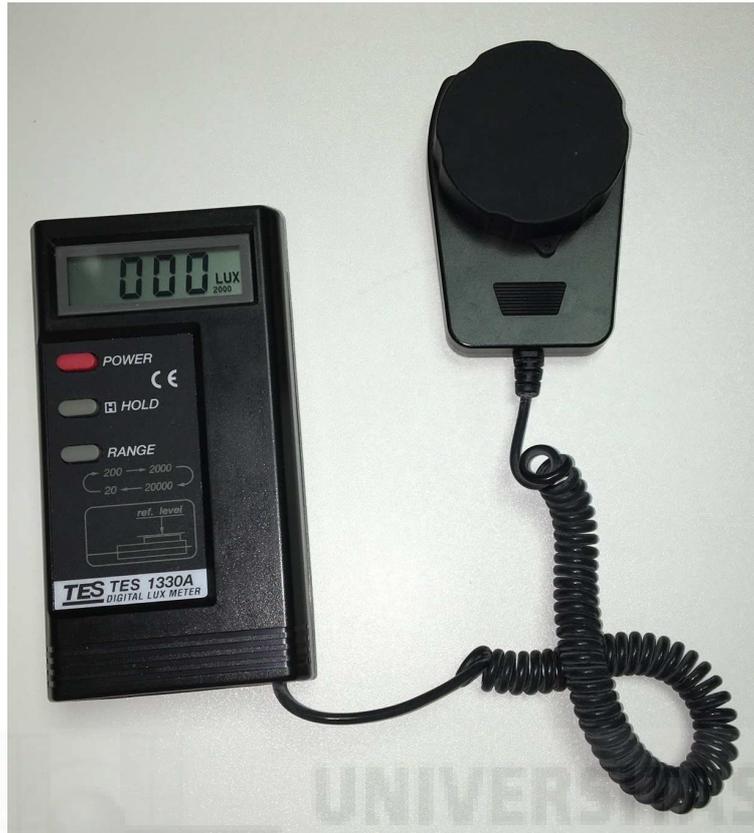


Figura 5. Luxómetro TesTes 1330A.

Mediante un Sonómetro PCE 353 intergratingse realizaron las mediciones de ruido en las distintas áreas del laboratorio. Entre sus características técnicas destacan su rango de medición, que oscila entre los 30 y 130 dB, una resolución de 0,1 dB y una precisión de ± 1 dB.



Figura 6. Sonómetro PCE 353 Intergrating.



4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN



4.1. CONDICIONES AMBIENTALES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD

Las mediciones fueron realizadas el 3 de junio de 2016. Las condiciones exteriores de temperatura y humedad eran de 21°C y 47% respectivamente. En la siguiente tabla se muestran los resultados de las mediciones realizadas en las distintas zonas de las unidades de Urgencias y Bioquímica del Laboratorio de Análisis Clínicos.

DEPENDENCIA	TEMPERATURA °C	HUMEDAD RELATIVA %	RANGO	
			°C	%
Sala de extracciones	22,8	45,6	14-25	45-55
CER	22,7	46,7	14-25	45-55
Cadena de bioquímica	22,4	44,5	14-25	45-55
Despacho del supervisor	23,9	47	14-25	45-55
Orinas y Bioquímica manual	22,7	46,5	14-25	45-55
Autoinmunidad	22,5	48	14-25	45-55
Sala de reuniones	23,1	47,3	14-25	45-55
Despacho de FEA	22,9	49,1	14-25	45-55
Laboratorio de Urgencias	23,3	48,9	14-25	45-55
Sala de estar	22,4	48,1	14-25	45-55
Secretaría	22,9	47,1	14-25	45-55
Almacén	23,3	45,8	14-25	45-55

Los valores límites se recogen en el Anexo III del Real Decreto 486/1997[2] por el que se establecen las condiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

4.2. ESPACIO DE TRABAJO

Las dimensiones de los locales de trabajo deberán permitir que los trabajadores realicen su trabajo sin riesgos para su seguridad y salud y en condiciones ergonómicas aceptables. Sus dimensiones mínimas serán las siguientes:

- a) 3 metros de altura desde el piso hasta el techo. No obstante, en locales comerciales, de servicios, oficinas y despachos, la altura podrá reducirse a 2,5 metros.
- b) 2 metros² de superficie libre por trabajador.
- c) 10 metros³, no ocupados, por trabajador.

La separación entre los elementos materiales existentes en el puesto de trabajo será suficiente para que los trabajadores puedan ejecutar su labor en condiciones de seguridad, salud y bienestar. Cuando, por razones inherentes al puesto de trabajo, el espacio libre disponible no permita que el trabajador tenga la libertad de movimientos necesaria para desarrollar su actividad, deberá disponer de espacio adicional suficiente en las proximidades del puesto de trabajo.

Los valores límites se recogen en el Anexo I del Real Decreto 486/1997 [2] por el que se establecen las condiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

No se realizó ninguna medición por estimarse, mediante visualización directa, que las dimensiones se encontraban dentro de los límites establecidos.

4.3. ILUMINACIÓN

Tras la visita realizada el 31 de mayo de 2016, en turno de mañana, se realizaron las siguientes determinaciones a continuación expuestas. El día se encontraba nublado.

DEPENDENCIA	PUESTO	TAREA/USO	ILUMINACIÓN		OBSERVACIONES
			EXISTENTE	REQUERIDA	
Sala de extracciones	1	DUE	460		INSUFICIENTE
	2	DUE	422		INSUFICIENTE
	3	DUE	342		INSUFICIENTE
CER	1	TEL	1069		suficiente
	2	TEL	937		suficiente
	3	TEL	1002		suficiente
	4	TEL	860		suficiente
Cadena de bioquímica	Advia-1	TEL	1022	500	suficiente
	Advia-2	TEL	1054		suficiente
	Advia-3	TEL	967		suficiente
	Centaur-1	TEL	745		suficiente
	Centaur-2	TEL	996		suficiente
Despacho del supervisor	PVD	Gestión	454		INSUFICIENTE
Orinas y Bioquímica manual	PVD	TEL	1023		suficiente
	PVD	TEL	871		suficiente
	Microscopio	FEA	1016		1000
Autoinmunidad	PVD	TEL	535	500	suficiente
	PVD	FEA	797		suficiente
Sala de reuniones	Mesa	Reunión	611	300	suficiente
Despacho de FEA	PVD	FEA	722	500	suficiente

	PVD	FEA	632		suficiente
	PVD	FEA	855		suficiente
	PVD	FEA	711		suficiente
Laboratorio de Urgencias	PVD	TEL	1060	1000	suficiente
	PVD	TEL	843		suficiente
	Microscopio	TEL	636		suficiente
Sala de estar	Mesa	Comer	441	300	suficiente
Secretaría	PVD	Auxiliar administrativo	609	500	suficiente
	PVD	Auxiliar administrativo	367		INSUFICIENTE
	PVD	Auxiliar administrativo	356		INSUFICIENTE
	PVD	Auxiliar administrativo	547		suficiente
Almacén	1	Almacenar	226	100	suficiente
Pasillo	1	Paso	224	50	Suficiente, aunque no uniforme
	2	Paso	245		Suficiente, aunque no uniforme

Los valores límites se recogen en el Anexo III: Condiciones ambientales en los lugares de trabajo, Anexo IV Iluminación lugar del trabajo del Real Decreto 486/1997 de 14 abril [2] sobre condiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo y Norma UNE 100713:2005 Instalaciones acondicionamiento de aire en hospitales [3].

A la vista de los resultados y tras consultar al personal sobre la iluminación en su puesto de trabajo manifiestan que está bien y no necesita más iluminación.

Las mediciones de iluminación se han realizado a la altura donde se realiza la tarea. En el caso de zonas de uso general a 85 cm del suelo y en el de las vías de circulación a nivel del suelo.

4.4. RUIDO

La Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de equipos con Pantallas de Visualización de Datos[4](RD 488/1997, de 14 de abril BOE nº 97, de 23 de abril[5]) indica que para tareas difíciles y complejas, que requieren concentración, el nivel sonoro continuo equivalente, $L_{Aeq,T}$, que soporte el usuario, no debería exceder los 55 dBA.

Según el Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos derivados con la exposición al ruido[6]. Artículo 6.1: “La medición no será necesaria en los casos en que la directa apreciación profesional acreditada permita llegar a una conclusión sin necesidad de la misma”. Es por ello, que no se ha realizado medición del ruido por estimarse mediante observación directa que los niveles se encuentran dentro de los límites legales.



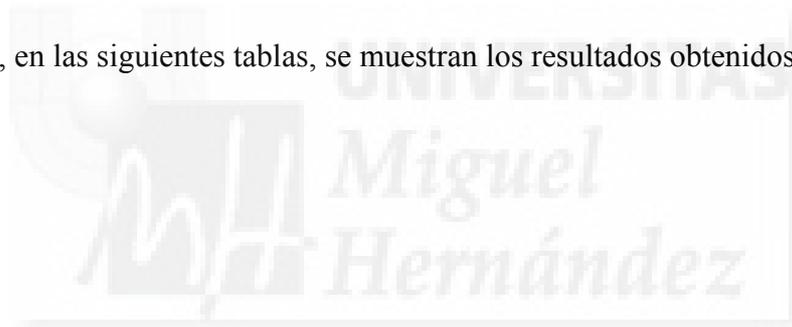
4.5. VALORACIÓN SUBJETIVA DE LOS RIESGOS

En ella se recoge la opinión que tienen los trabajadores sobre su propio puesto de trabajo, señalando cuales son las deficiencias, y priorizándolas según su gravedad. Para llevarla a cabo, se pasará un cuestionario anónimo a cada trabajador para que exprese su opinión personal del puesto de trabajo que desempeña.

La evaluación subjetiva forma parte de la evaluación de riesgos al igual que la evaluación objetiva. Por tanto, aunque alguno de los aspectos en ella reflejados no estén recogidos en la evaluación objetiva porque no se disponga de evidencias objetivas de los mismos, se deben tener en cuenta y programar medidas para su mejora o estudio más profundo.

La rutina en el trabajo es el foco de accidentes más importantes, se tiene poca conciencia del riesgo que se corre, tanto para la salud del trabajador como para la de los compañeros, y para el medio ambiente.

A continuación, en las siguientes tablas, se muestran los resultados obtenidos.



RECOGIDA DATOS ENCUESTA SUBJETIVA				FECHA: 2016					
N° ENCUESTAS ENTREGADAS:		N° ENCUESTAS RECOGIDAS:		CATEGORÍA PROFESIONAL/PUESTO DE TRABAJO: FEA			CATEGORÍA PROFESIONAL/PUESTO DE TRABAJO: TEL		
- FEA: 8 - TEL: 16 - Auxiliar Administrativo: 4		- FEA: 3 - TEL: 15 - Auxiliar Administrativo: 0							
LUGAR / ESPACIO DE TRABAJO				N° SI	N° NO	N° N/S	N° SI	N° NO	N° N/S
1.- ¿Está el área de trabajo (suelos, superficies, etc.) limpia y en buen estado?				1	2	0	8	5	2
2.- ¿Están los materiales almacenados en el lugar destinado para ello?				0	3	0	3	11	1
Comentarios:									
- Faltan armarios. Baldas de almacenaje para reactivos de uso diario. - Desidia.									
PROTECCIONES PERSONALES: (Si en desarrollo de sus tareas necesita utilizar equipos de protección personal: guantes, mascarilla, gafas, calzado, vestuario, etc...):				N° SI	N° NO	N° N/S	N° SI	N° NO	N° N/S
3.-, ¿Conoce cuales son los adecuados a las tareas?				3	0	0	13	1	1
4.- ¿Les son proporcionados por el centro?				3	0	0	12	0	3
5.-¿Considera que los utiliza correctamente?				2	1	0	14	0	1
Comentarios:									
- de los que dispongo si los utilizo.									
EQUIPOS DE TRABAJO				N° SI	N° NO	N° N/S	N° SI	N° NO	N° N/S
6.- ¿Están a su disposición y por escrito en castellano, las instrucciones de uso de las maquinas y equipos?				0	3	0	4	9	2
Comentarios:									
- Ahora mismo no, porque se han cambiado los equipos.									
ERGONOMICOS				N° SI	N° NO	N° N/S	N° SI	N° NO	N° N/S
7.- ¿Le resulta cómodo el mobiliario de su puesto de trabajo?				1	1	1	3	10	2
8.- ¿Su trabajo requiere realizar esfuerzos físicos? (movilización de pacientes, manejo de cargas, posturas forzadas o mantenidas...)				1	2	0	12	3	0
9.-¿Utiliza medios mecánicos o de apoyo para evitar sobreesfuerzos? (grúas, carretillas, tablas de transferencias, etc..)				0	3	0	4	8	3

Comentarios:						
<ul style="list-style-type: none"> - Mucho rato, misma posición delante del ordenador. - Se podría mejorar mobiliario y medio de transporte. 						
CONTAMINANTES QUÍMICOS	Nº SI	Nº NO	Nº N/S	Nº SI	Nº NO	Nº N/S
10.- Si utiliza productos químicos, ¿sabe qué productos son?	3	0	0	7	6	2
11.- ¿Están los productos claramente etiquetados?	3	0	0	14	0	1
12.- ¿Tiene a su disposición las fichas de seguridad?	0	2	1	1	12	2
Comentarios:						
- Falta información.						
CONTAMINANTES BIOLÓGICOS	Nº SI	Nº NO	Nº N/S	Nº SI	Nº NO	Nº N/S
13.-¿Se realizan actividades que suponen contacto con sangre u otros fluidos orgánicos?	3	0	0	15	0	0
14.- Las agujas y material punzante disponen de dispositivos de bioseguridad que evitan los pinchazos (retráctiles o con bisagra)?	1	0	2	13	0	2
15.- ¿Se usan los contenedores rígidos para el material cortante y punzante de riesgo biológico?	3	0	0	15	0	0
16- ¿Conoce los procedimientos escritos de cómo actuar en caso de accidente de riesgo biológico?	3	0	0	9	5	1
Comentarios:						
<ul style="list-style-type: none"> - No tenemos procedimientos escritos. - Falta información. 						
RUIDO	Nº SI	Nº NO	Nº N/S	Nº SI	Nº NO	Nº N/S
17.- ¿Se siente cómodo con el nivel de ruido en su puesto de trabajo?	0	3	0	0	14	1
Comentarios:						
- Mucho ruido de las máquinas.						
ILUMINACIÓN	Nº SI	Nº NO	Nº N/S	Nº SI	Nº NO	Nº N/S
18.- ¿Considera que la iluminación del puesto de trabajo es correcta?	3	0	0	8	7	0
19.- ¿Se mantiene limpias las lámparas y ventanas?	1	2	0	2	11	2
20.- ¿Las fuentes de luz le producen reflejos y/o deslumbramientos?	0	3	0	7	6	2
Comentarios:						
<ul style="list-style-type: none"> - Luz excesiva. - Las ventanas por dentro sí están limpias, por fuera no. - Falta luz natural. 						

CONDICIONES AMBIENTALES	N° SI	N° NO	N° N/S	N° SI	N° NO	N° N/S
21.- ¿Considera que en su lugar de trabajo hay buena ventilación? (aire limpio, ausencia de malos olores, ...)	1	2	0	0	15	0
22.- ¿Es confortable la temperatura en su puesto de trabajo?	0	3	0	0	14	1
Comentarios:						
<ul style="list-style-type: none"> - En ocasiones hay corrientes de aire frío y no podemos regular el flujo de aire ni la temperatura directamente. - Igual tienes frío que calor. 						
RADIACIONES	N° SI	N° NO	N° N/S	N° SI	N° NO	N° N/S
23.- Si está expuesto a radiaciones, ¿ha recibido información de los riesgos y las medidas preventivas?	0	1	2	1	2	12
Comentarios:						
- Falta información.						
PSICOSOCIALES	N° SI	N° NO	N° N/S	N° SI	N° NO	N° N/S
24.- ¿Entre el final de una jornada y la siguiente median, como mínimo, 12 horas?	3	0	0	15	0	0
25.- ¿Conoce cuáles son sus tareas específicas?	2	1	0	14	1	0
26.- ¿Tiene libertad para establecer el orden en el que realiza las tareas?	1	2	0	11	4	0
27.- ¿Siente que su trabajo le desgasta emocionalmente?	2	1	0	11	4	0
28.- En el trabajo, ¿siente que forma parte de un grupo?	2	1	0	10	5	0
29.- ¿Conoce la existencia de problemas en su servicio por causa de algún conflicto laboral?	2	0	1	10	2	3
Comentarios:						
<ul style="list-style-type: none"> - Deficiencias en Coordinación y Comunicación. Falta de visión y objetivos. - A causa del cambio y obras, sí que se nota crispación y poca disposición entre compañeros. 						
PLANES DE EMERGENCIA	N° SI	N° NO	N° N/S	N° SI	N° NO	N° N/S
30.- ¿Conoce el Plan de Emergencias?	2	1	0	11	2	2
31.- ¿Ha recibido formación e información del Plan de Emergencias?	2	1	0	12	3	0
32.- ¿Sabe que hacer ante una emergencia en su puesto de trabajo?	2	1	0	6	7	2
Comentarios:						
<ul style="list-style-type: none"> - Hace tiempo de la formación. - Salir corriendo. 						

AGRESIONES (verbales / físicas)	N° SI	N° NO	N° N/S	N° SI	N° NO	N° N/S
33.- ¿Se han producido agresiones en el último año?	1	0	2	6	4	5
34.-¿Conoce si están implantadas medidas para prevenir comportamientos agresivos por parte de los usuarios?	0	2	1	0	10	5
35.- ¿Has recibido formación en técnicas de atención al público, comunicación y manejo de pacientes conflictivos?	1	1	1	1	13	1
Comentarios:						
- Los nervios están a flor de piel, con la instalación de la cadena y los alzamientos de voz y quejas son frecuentes.						
Observaciones:						
-						



4.6. EVALUACIÓN OBJETIVA DE RIESGOS GENERALES

En la tabla siguiente se detallan los riesgos objetivos generales detectados y evaluados durante las visitas realizadas a las unidades de Urgencias y Bioquímica del Laboratorio de Análisis Clínicos los días 17 y 18 de mayo de 2016.



Nº TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
Todos	Accidentes de circulación	<p>In misión: Desplazamientos durante jornada, utilización de vehículo propio .</p> <p>In itinere: ida y vuelta al trabajo</p>	M	D	MO	<p>Revisa los neumáticos; en buen estado y presión óptima. Uso obligatorio del cinturón de seguridad. Frena con suavidad para no bloquear las ruedas.</p> <p>Prohibido uso de móvil u otro dispositivo de comunicación. Mantener el habitáculo bien ventilado, baja la ventanilla reduce el CO2. Mantén la distancia de seguridad, conduce con tranquilidad, las prisas quedan fuera del vehículo.</p> <p>Estar alerta al entorno de nuestro vehículo. Señalizar los desplazamientos, “los intermitentes son tu voz”. Con circulación densa o condiciones climatológicas adversas extrema la precaución y modera la velocidad.</p> <p>Las horas previas a conducir evita consumo bebidas alcohólicas, medicamentos y comidas copiosas reducen los reflejos.</p> <p>Mantén los cristales del parabrisas limpios ya que mejora la visibilidad y evita reflejos del sol, luces otros vehículos.</p> <p>Evita posibles distracciones (mirarse espejo retrovisor, comer, discutir), el volumen muy alto de la radio impedirá percibir otras señales acústicas del entorno.</p> <p>Cumplir las normas de seguridad vial y utilizar transporte público o colectivo si es posible. Campaña DGT: “Tu trabajo más urgente es seguir vivo” y “No es necesario estar en la carretera para provocar un accidente”</p>
Todos	<p>Caídas de personas a distinto nivel.</p> <p>Caídas de personas al</p>	<p>Por obstáculos en el suelo; Cables en zonas de paso, tubos desecho de las analizadoras.</p> <p>Por suelo resbaladizo en tareas de limpieza o derrame accidental cubetas de las</p>	B	D	TO	<p>Este riesgo puede darse en los desplazamientos, mal estado del suelo, por usar calzado inadecuado, por falta de iluminación, por objetos en las zonas de paso, por falta de orden y limpieza. Las consecuencias para el personal pueden ser heridas, contusiones, torceduras, esguinces, luxaciones o bien fracturas en función del tipo de caída.</p> <p>Las medidas preventivas para reducir o eliminar el riesgos son las siguientes:</p>

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
	mismo nivel.	<p>cadenas bioquímica.</p> <p>Algunos trabajadores no usan calzado reglamentario.</p>				<ol style="list-style-type: none"> Mantener un buen nivel de orden y limpieza en los laboratorios, pasillos, y en los almacenes de material fungible, dejando pasillos y áreas de trabajo libres de obstáculos. Circular con precaución por las dependencias del laboratorio. Las zonas de paso, salidas, vías de circulación y, en especial, las salidas y vías de circulación previstas para la evacuación en casos de emergencia, deberán permanecer libres de obstáculos de forma que sea posible utilizarlas sin dificultades en todo momento. El personal debe usar calzado de trabajo ergonómico y dotado de "certificado CE", que tenga las siguientes características mínimas: Cerrado por el talón. Suela antideslizante. Material transpirable. □
Todos	<p>Caída de objetos por desplome o derrumbamiento.</p> <p>Caída de objetos en manipulación..</p>	<p>Por estanterías y armarios sin arriostrar a la pared despacho administrativo .</p> <p>Por manipulación y transporte de equipos, gradillas y tubos de ensayo.</p>	B	D	TO	<p>La caída de objetos puede originarse por sobrecarga de estanterías, falta de anclaje, por material indebidamente ubicado, en la manipulación y transporte de muestras, equipos, reactivos, instrumental sobre todo en situaciones de urgencia.</p> <p>Los armarios ubicados en el despacho de los administrativos, deben anclarse al suelo o a la pared, de forma que asegure la estabilidad de las mismas.</p> <p>Se recomienda en la manipulación de objetos, equipos y recipientes de elevado peso o dificultad de agarre, se realice con medios mecánicos (mesas auxiliares, carros).</p> <p>Establecer el hábito de guardar los objetos, instrumental, accesorios y materiales de trabajo, en lugares apropiados cuando no se utilicen, designados para ello y garantizar su correcto estado de uso.</p> <p>Los choques o golpes pueden tener lugar en los desplazamientos por zonas con espacios reducidos, por falta de orden, de visibilidad, en cantos mesas, accesorios mesas, paredes, camillas, equipo clínico y estructuras o puertas transparentes.</p>

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
	Choque contra objetos móviles.					Cerrar siempre los cajones de mesas, armarios, las puertas y archivos después de su uso.
Todos	Golpes/cortes por objetos o instrumental quirúrgico	<p>Por manejo de material cortante o punzante, bisturí, tijeras, pinzas y agujas de disección .</p> <p>Por manejo de bolsa o recipientes de desecho con material cortante o punzante</p>	M	ED	MO	<p>Los riesgos de cortes o pinchazos pueden generarse al manipular instrumental clínico, en el uso de material quirúrgico y otros elementos cortantes o punzantes. En el uso de jeringas por punción durante tareas de extracción, transvase o inyección. En uso material de vidrio y cuando se tira roto en lugares no adecuados.</p> <p>Adquirir únicamente instrumental con garantías acerca de su solidez, de buena calidad, con diseño ergonómico, de dureza apropiada y los mangos o asas bien fijos, etc.</p> <p>Se recomienda disponer de varios sistemas de material de bioseguridad de forma que el trabajador pueda elegir el más adecuado según sus habilidades y destrezas.</p> <p>Las pautas preventivas a seguir por el personal del Laboratorio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En el laboratorio la mayoría de material utilizado es de un solo uso. Los técnicos de laboratorio se encargan de la limpieza de los equipos y máquinas. La limpieza y desinfección del instrumental clínico, material vidrio, frigoríficos y cámaras se encarga la auxiliar de enfermería. 2) Previo al uso del instrumental el personal debe recibir formación en su manejo y revisión. Seguir instrucciones del fabricante. □ 3) Utiliza siempre el instrumental específico en las operaciones a practicar. El instrumental no debe usarse para fines distintos de los que ha sido diseñado. 4) Evita el contacto accidental con instrumentos, punzantes, cortantes transportándolos en fundas o estuches. □ 5) <i>Prohibido reencapsular</i>, doblar, romper o quitar manualmente las agujas de las jeringas tras su uso. 6) No sobrepasar en ningún caso el límite de llenado de los contenedores (llenado máximo de seguridad 2/3 de su capacidad). Llegado a este nivel cerrarlo herméticamente y

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
		Corte con tijeras, cutter, grapas, quita grapas				<p>sustituirlo por otro. <input type="checkbox"/></p> <p>7) Antes de utilizar envases plástico para muestras o utensilios de vidrio, verifica el buen estado, sin fisuras, bordes rotos o defectuosos.</p> <p>8) Actualizar el calendario de vacunación contra hepatitis B.</p> <p>9) Cambio regular de guantes. El uso del guante reduce la posibilidad de contagio al retener este gran cantidad del material contaminante en caso de pinchazo, (la goma del guante arrastra parte del contaminante).</p> <p>Utilizar instrumental o material de corte evitando el filo hacia su persona. <input type="checkbox"/> Los trabajadores que manipulen objetos cortantes o punzantes se responsabilizarán de su correcta eliminación.</p> <p>Frente a golpes y cortes con los útiles de oficina. Como medida preventiva, se deben utilizar tijeras de punta redondeada. Cuando éstas no se utilicen, se guardarán en la funda o en un cajón. Con el material de oficina se recomienda una vez usados los diferentes utensilios de corte guardar en su sitio y con las puntas hacia dentro o protegidas. Estos utensilios deben usarse únicamente para el fin previsto. No colocar los dedos debajo de la superficie donde se va colocar las grapas. El cúter se debe coger por la empuñadura y no tocar la cuchilla.</p>
Todos	Proyección de líquidos partículas	Proyección de líquidos orgánicos, químicos , productos limpieza, desinfectantes, derivados del yodo, Proyección de partículas ; rotura de material de vidrio	M	D	MO	<p>Si se trata de la proyección de productos de toxicidad elevada o fluidos orgánicos contaminados puede implicar a la cara, ojos y su absorción a través de la piel. Se usarán gafas protectoras y mascarillas faciales si existe riesgo de salpicadura y/o aerosoles. Cuando manipules sustancias o fluidos orgánicos contaminados, sigue los protocolos de trabajo establecidos para cada caso.</p> <p>Los fluidos potencialmente infecciosos son sangre y sus fluidos, líquido cefalorraquídeo, sinovial, pericárdico, pleural, peritoneal, amniótico, semen, secreciones vaginales.</p>

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
						<p><i>Pautas preventivas:</i> <input type="checkbox"/></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En la manipulación de sustancias o fluidos orgánicos contaminados, sigue los protocolos establecidos en cada caso. 2) Disponer de procedimientos de trabajo actualizados y por escrito. 3) Usa gafas protectoras y mascarillas faciales en la exposición al riesgo de salpicadura y/o aerosoles. Si usas gafas correctoras coloca encima las gafas de seguridad. 4) En caso de impacto de sustancias, líquidos, partículas sólidas en los ojos, lávalos con abundante agua y jabón. Cuando la piel no esté íntegra, actuar como corte o punción, es decir; retirar lentamente el objeto causante de la lesión, lavar herida con agua y jabón, desinfectar con povidona yodada o glucanato de clorhexidina, cubrir con apósito impermeable. 5) Adiestramiento del personal en uso de EPI's. Utilización de EPI's: calzado de seguridad cerrado, gafas o pantalla facial, ropa sanitaria, mascarilla FFP2 ó FFP3 y guantes.
Todos	Atrapamiento por o entre objetos	Uso de equipos de trabajo; agitadores, analizadores, centrifugadora	B	D	TO	<p>No manipular los equipos de trabajo, mientras se encuentren en funcionamiento.</p> <p>La centrifugadora pone en rotación una muestra para poder separar sus fases (generalmente una fase sólida de una líquida) a través de la fuerza centrífuga que se genera. Presentan una serie de riesgos tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Rotura del rotor. <input type="checkbox"/> 2) Heridas por contacto con la parte giratoria. 3) Explosión por atmósfera inflamable. 4) Formación de bioaerosoles. <p>Proporcionar ropa de trabajo, nunca holgada y prohibir el uso de cadenas, anillos o cualquier utensilio que pueda provocar el atrapamiento de trabajadores entre aberturas de las máquinas. Respeta lo indicado por el fabricante para el manejo de las máquinas y equipos de trabajo.</p> <p>Las operaciones de limpieza, mantenimiento preventivo y</p>

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
						<p>Disponer de sistemas de detección de fugas y extracción de vapores. El sistema de climatización debe funcionar de tal forma que reduzca la dosis o tasa de partículas por metro cúbico a valores inferiores a los considerados como posibles infecciosos y el tiempo de exposición a ellos. <input type="checkbox"/> No cambies un producto químico de su envase original, si realizas trasvase de producto coloca las etiquetas. No dejes productos o sustancias en envases sin identificar o en lugares inadecuados.</p> <p>La etiqueta es la fuente de información básica y obligatoria que identifica el producto y los riesgos asociados a su manipulación. Antes de empezar a usar un producto químico, deben leerse las fichas de datos de seguridad de los productos y deben seguirse las instrucciones que se dan en ellas. Fichas de datos de seguridad (FDS) complementan la función realizada por las etiquetas y describen las características de los productos de manera que la persona que manipula la sustancia tenga información sobre la peligrosidad asociada al producto, gestión de residuos, primeros auxilios, valores límite y datos fisicoquímicos o toxicológicos. No comas, fumes ni bebas en el lugar de trabajo, los vapores se pueden mezclar con la comida y la bebida. No bebas alcohol ya que ciertas sustancias potencian su acción (efecto antabus). <input type="checkbox"/> Se recomienda mantenimiento preventivo de las fuentes lavajos y duchas de emergencia. Las fuentes lavajos tienen cal, quitar la cal que evita la salida del agua.</p> <p>Trabaje dentro de la campana siempre que se puedan escapar sustancias tóxicas al ambiente de trabajo. <input type="checkbox"/></p>
Todos	Explosiones Incendios: Factor de inicio	Productos inflamables; alcoholes, acetona, metanol,	B	D	MO	<p>En el laboratorio del Hospital se efectuarán diversos trabajos de experimentación, investigación y análisis mediante procedimientos físicos, mecánicos y químicos. El riesgo de incendio puede darse, ya que en ellas se emplean líquidos, gases inflamables, combustibles y existen fuentes de calor permanentes, (mecheros, estufas, centrífugas,..) que pueden originar un incendio. El riesgo de explosión puede darse en el Laboratorio. Se pueden producir pequeñas explosiones al utilizar gases reactivos como el óxido de etileno (en contacto con ácidos, bases, amoníaco, aminas,</p>

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
		<p>Por equipos; equipo preanalítico, cadena analizadora bioquímica, centrifugadoras, Almacenes del laboratorio</p>				<p>alcoholes. En las reacciones exotérmicas, cualquier incidente que anule su función puede generar un incendio, una explosión o la emisión de sustancias tóxicas al ambiente. □ Los riesgos más habituales en el uso de refrigerantes son: rotura interna con entrada de agua en el medio de reacción que puede provocar incendio, explosión o emisión de productos tóxicos, fuga de vapores por corte en el suministro de agua e inundación en el caso de desconexión del tubo. □ Los productos inflamables deben almacenarse dentro de armarios específicos, en zonas señalizadas y destinadas para ello. □ No manipular ni dejar sustancias inflamables en las cercanías del fuego o de una fuente de calor. □ Respeta los procedimientos de trabajo y medidas de seguridad contra explosiones. Se deben utilizar prolongadores en vez de conectores múltiples, pues estos últimos pueden dar lugar a esfuerzos mecánicos que pueden provocar sobrecalentamientos y/o cortocircuitos. No sobrecargar las bases de los enchufes. Imacendar los productos inflamables alejados de productos combustibles y fuentes de ignición, disponiendo solo de las cantidades necesarias, es decir mantener la cantidad almacenada al mínimo operativo. Llevar un registro de los productos almacenados y emplear armarios de seguridad. Frigoríficos antideflagrantes o de seguridad aumentada para almacenar productos inflamables muy volátiles.</p>
Todos	Incendios: Propagación	<p>Actualizar la documentación de las revisiones por el personal especializado del fabricante o instalador de los equipos o sistemas: 1. Sistemas automáticos de detección y alarma de incendios.</p>	B	ED	MO	<p>Los equipos contra incendios deberán superar las revisiones exigidas por la normativa (trimestral por trabajador designado y anual y quinquenal por empresa autorizada). Se deberán guardar registros de las actividades de inspección, revisión y mantenimiento de los sistemas y medios de extinción de incendios. Evitar acumular productos combustibles (papel, cajas de cartón, plástico,...) en los almacenes, y que en ocasiones no están siendo</p>

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
	Incendios: Medios de lucha Evacuación	2. Sistema manual dealarma de incendios (pulsadores de alarma). 3. Extintores de incendio 4. Bocas de incendio equipadas (BIE) 5. Hidrantes. Falta de formación en el uso de equipos de extinción El PAE no está implantado No se ha realizado ningún simulacro .				<p>utilizados o en desuso.</p> <p>Información y formación teórica y práctica en uso de los medios de extinción al personal. <input type="checkbox"/> Las zonas de paso, salidas y vías evacuación deben permanecer libres de obstáculos. RD 486/1997[2] lugares de trabajo.</p> <p>Establecer la organización de los medios humanos y materiales disponibles para la posible evacuación y la intervención inmediata. Para evaluar los planes de autoprotección y asegurar la eficacia y operatividad de los planes de actuación en emergencias se realizarán simulacros de emergencia, con la periodicidad mínima que fije el propio plan, y en todo caso, al menos una vez al año evaluando sus resultados.</p> <p>Conozca bien las salidas de emergencias, situación de extintores, pulsadores de alarma <i>del Servicio</i>. Ver los planos de evacuación tipo “Usted está aquí”.</p> <p>Informar sobre el número de teléfono de emergencias interior “921234”</p>
Todos	Señalización	Ausencia de señalización en los ascensores “NO USAR EN CASO DE INCENDIO”. <input type="checkbox"/>	B	D	TO	<p>En el laboratorio existen unos riesgos específicos. Así, todas las áreas de trabajo del laboratorio deben estar debidamente marcadas con la señal de riesgo biológico. <input type="checkbox"/> Los espacios destinados a almacenamiento de reactivos deberán estar debidamente señalizados con etiqueta de “riesgo biológico”, “acceso restringido”, “medidas de protección obligatorias”</p> <p>Las fuentes de calor (calentadores, estufas, etc.), principalmente las que alcanzan temperaturas elevadas, deberán estar señalizadas para evitar quemaduras accidentales.</p> <p>Se deberá colocar en la puerta de entrada al laboratorio señalización de riesgo biológico. Se recomienda señalar todos los</p>

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
		Señales específicas laboratorio				<p>ascensores en todas sus plantas con un cartel de “NO USAR EN CASO DE INCENDIO”</p> <p>Se recomienda colocar señal recorrido de salida a la derecha cerca de la puerta de salida del laboratorio de bioquímica. □</p>
Todos	Maquinaria y equipos	<p>No hay constancia por escrito de documentación técnica ni revisiones.</p> <p>Mantenimiento preventivo de equipos de trabajo</p> <p>Incubadoras, Cámaras, estufas, congeladores, centrifugas, Frigoríficos y cámaras, Microondas sala estar</p>	M	D	MO	<p>Los responsables del laboratorio deben asegurar que todo el personal haya recibido entrenamiento para la ejecución competente de los ensayos y el manejo de los equipos.</p> <p>El personal debe tener a mano el manual de instrucciones para el uso de los equipos y así poder obtener un óptimo rendimiento de los equipos de trabajo que usa cada día. Así como evitar resultados erróneos y riesgos para el personal.</p> <p>Solicitar al proveedor la documentación técnica: manual instrucciones en castellano, marcado CE. Seguir el calendario de revisiones establecidas por el fabricante.</p> <p>Antes de utilizar los equipos, hay que asegurarse de su correcto estado, precauciones a tomar, procedimientos trabajo. Si hubiera fallos, se debe desconectar éste y llamar a los servicios de mantenimiento.</p> <p>No se debe alterar o modificarlos dispositivos de seguridad de los equipos.</p> <p>Cada aparato debe contar, obligatoriamente, con un responsable y unas normas sobre su utilización segura que deben cumplirse, cuidándose especialmente las normas de limpieza y mantenimiento.</p> <p>Recomendaciones para validación y verificación de equipos: Aparatos temperatura, frecuencia cada 2 años, verificar: Tª, frecuencia: diaria en cada uso. □ Centrifugas; frecuencia anual, verificar; equilibrar carga y funcionamiento general, limpiar, desinfectar, frecuencia; diario, en</p>

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
						<p>cada uso.</p> <p>Microscopios; comprobación características, frecuencia; inicialmente, verificar; realineamiento, frecuencia; cada 6 meses o antes si es necesario.</p> <p>Incubadores; limpiar y desinfectar superficies internas, frecuencia; mes. □</p> <p>Frigoríficos y cámaras frigoríficas: recomendable emplear frigoríficos sin instalación eléctrica interior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante su limpieza y desinfección se debe utilizar guantes. Frecuencia; mes o cuando se requiera. Todo el material en su interior debe estar perfectamente identificado y los recipientes bien cerrados. • Asegurarse que las puertas quedan perfectamente cerradas tras su uso. No deben almacenarse reactivos que contengan compuestos volátiles inflamables, por ejemplo el éter etílico, si no poseen un sistema de protección antideflagración. • Mantener un inventario de contenidos, sus riesgos potenciales y el usuario que los deposita. El control de la temperatura interior del frigorífico es una medida básica, de seguridad. <p>El servicio de mantenimiento, de electromedicina o cesión uso, retting debe tener actualizado el registro elaborado de las máquinas y equipos de trabajo, con las fechas sus correspondientes mantenimientos preventivos. Este documento estará a disposición del Supervisor del Servicio.</p> <p>Se recomienda quitar la cal de las fuentes lavaojos.</p>
Todos	Exposición contaminantes químicos	Ingestión involuntaria de productos químicos; reactivos, operaciones, evaporación, destilación, filtración y secado. Comer, beber, fumar en el	M	D	MO	<p>En el hospital, el riesgo de exposición a contaminantes químicos viene dado por los diversos productos o sustancias utilizados durante las tareas limpieza, manipulación en diferentes servicios; Laboratorio.</p> <p>Los efectos que pueden experimentar el personal expuesto van desde mareos, sensación de vértigo, náuseas, vómitos, cefaleas, irritación piel, sistema nervioso central, dermatitis, quemaduras, etc.</p>

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
		<p>lugar de trabajo</p> <p>Ácidos, alcoholes, bases, acetona, colorantes. Por falta de higiene conveniente.</p>				<p>Los efectos tóxicos de los productos químicos más habituales en el laboratorio son: Corrosivo, Asfixiante, Cancerígeno, Irritante, Anestésico o narcótico, Mutágeno, Neumoconiótico, Sensibilizante, Teratógeno.</p> <p>La identificación del riesgo químico es el punto de partida de la gestión de la seguridad y salud en el Laboratorio. En consecuencia, es conveniente elaborar un inventario de productos químicos, mapa de riesgos químicos y disponer de las fichas de datos de seguridad.</p> <p>Medidas preventivas: <input type="checkbox"/></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Control de la contaminación ambiental: ventilación, renovación aire, actuaciones sobre el foco emisor Evitar la contaminación de superficies aplicando prácticas higiénicas y organización del trabajo. 2. Utilice disolventes lo menos inflamables que sea posible, los envases del menor volumen posible, evitará manipular peso y en caso de rotura o vertido accidental menos cantidad de contaminante al ambiente laboral. 3. Ante cualquier derrame, el laboratorio debe disponer de una estación de seguridad con absorbentes y neutralizadores de ácidos, bases, líquidos inflamables. 4. Uso EPI's de protección biológicas, equipos de bioseguridad para evitar el contacto con el agente químico. EPI's mascarilla con filtro vapores orgánicos con punto de ebullición superior 65°C y filtro de partículas tipo FFP2, gafas de protección. Las mascarillas quirúrgicas no protegen frente a vapores, no captan partículas superiores a 5 micras. 5. Descontaminación de materiales e instalaciones: siempre que sea posible se utilizará instrumental de un solo uso, 6. Contacto de producto químico con la piel: lavar la zona afectada con abundante agua durante al menos 15 min. Si la zona es muy extensa, conviene utilizar la ducha de seguridad y retirar la ropa contaminada de la persona lo antes posible. 7. Salpicadura de producto químico en ojos: actuar rápidamente para minimizar el daño. Lavar los dos ojos en la ducha lavavojos durante al menos 15 min manteniendo los ojos

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
		<p>Por derrame o proyección; □ trasvases, extracción, limpieza material, transporte, almacenamiento</p> <p>El látex en empleados alérgicos, dermatitis por contacto, urticaria y edemas locales o generalizados o de una sustancia infecciosa</p>				<p>muy abiertos con la ayuda de los dedos para facilitar el lavado debajo de los párpados. Nunca hay que dirigir una corriente de alta presión de agua de un grifo normal directamente a los ojos porque puede lesionarlos. Si se llevan lentillas, retirarlas inmediatamente.</p> <p>La exposición al látex (guantes, sondas y drenajes, fonendos, manguitos de tensión, sistemas de infusión venosa, compresores, tapones de viales, émbolos de jeringas, tubos, electrodos, etc), en casos de reacciones alérgicas, lo más recomendable es sustituirlos por otros materiales sin látex, como guantes de vinilo, neopreno o de copolímeros. Se recomienda no utilizar cremas o lociones a base de grasa que puedan deteriorar los guantes, por otro lado, es de suma importancia lavarse las manos después del uso de los guantes con jabón neutro y secarlas cuidadosamente.</p> <p><i>Medidas preventivas en la desinfección de equipo o instrumental:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No utilices soluciones antiguas ni uses un desinfectante como un esterilizante. 2. No mezcles desinfectantes ni añadas detergentes sin conocer sus características. 3. Utiliza recipientes limpios y secos. Coloca la cantidad de material adecuado a la solución desinfectante. 4. No almacenes material ni lo limpies en desinfectante. Elimina la suciedad del material antes de utilizar el desinfectante ya que la materia orgánica (virus, hongos, sangre, pus, vómitos, orina, heces, etc.) desactiva la acción de desinfección de éste. 5. Desecha la solución al finalizar el trabajo. Recuerda que una solución de desinfectante mal utilizada puede sostener el desarrollo de microorganismos y difundir una infección. <p>Las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) se suministrarán por proveedor o distribuidor de forma gratuita y nunca más tarde de la primera entrega del producto.</p>

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
		Tintas de impresoras, fotocopiadoras, Cartuchos de tóner.				Ubicar las impresoras y fotocopiadoras en lugares ventilados.
Todos	Exposición a agentes biológicos	Por vía aérea : operaciones generadoras de bioaerosoles, apertura de recipientes, muestras de tejidos infectados	M	D	MO	<p>La mayor parte de microorganismos que se manejan en el laboratorio son patógenos. □ Las <i>vías de transmisión</i> más comunes en el laboratorio <i>son la aérea y la inoculación directa, de ahí la importancia de los EPI's y las CSB</i>. En el laboratorio se llevan a cabo múltiples procesos que elevan el riesgo de contraer infecciones. Citamos: a) la simple manipulación de las muestras (traslado, apertura de contenedores), b) siembras y subcultivos, c) pipeteos y mezclas, d) centrifugación, e) agitación.</p> <p>Los mayores riesgos de la centrifuga son la contaminación por los aerosoles generados durante la centrifugación de materiales biológicos o por rotura de los tubos y, en menor medida, de los traumatismos accidentales. Cuando se centrifugue material biológico potencialmente infeccioso, deben utilizarse tubos bien cerrados. Utilizar los tapones de seguridad del equipo.</p> <p>La centrifuga debe disponer de rotores o cestillos de seguridad que protejan al personal de los posibles aerosoles. Los cestillos y los soportes han de estar correctamente equilibrados. No utilizar centrifugas que no posean sistema de cierre de seguridad y nunca manipularlas mientras el rotor no se haya detenido por completo.</p> <p>El acceso al laboratorio debe estar restringido al personal autorizado. El personal debe estar al tanto de: Los procedimientos adecuados de ingreso y salida, incluyendo la</p>

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
		<p>Por contacto dérmico piel o mucosas</p>				<p>vestimenta;</p> <ul style="list-style-type: none"> • El uso previsto de un área determinada; □ • Las restricciones impuestas al trabajo dentro de tales áreas; • Las razones por las cuales se imponen tales restricciones, y los niveles apropiados de contención. <p>Los riesgos biológicos que pueden darse en el hospital son las infecciones producidas por agentes biológicos patógenos. Las infecciones hospitalarias pueden ser de naturaleza vírica o bacteriana. Las enfermedades son hepatitis A, B, C, o D, VIH (virus del SIDA), tuberculosis, gastroenteritis infecciosas, VHS (virus del herpes simple), infecciones estafilocócicas (producidas por Staphylococcus), estreptocócicas (producidas por Streptococcus), virus de la varicela Zoster, rubéola, infecciones por citomegalovirus, tos ferina, gripe, infección meningocócica (neisseriameningitidis), sarna (producida por el ácaro sarcoptes).</p> <p>Las causas de exposición a contaminantes biológicos pueden ser, entre otras, la falta de orden y limpieza, no respetar los procedimientos de trabajo, recogida de basuras y material usado, salpicaduras o derrames de material contaminado, manipulación inadecuada de aerosoles en trabajos de agitación de líquidos o de cultivos, la centrifugación, apertura de contenedores a diferente presión de la atmosférica.</p> <p>El sistema de ventilación del hospital puede ser a la vez un foco de origen y un canal de transmisión del riesgo de contaminación biológica. Un caso característico es el de la Legionellapneumphila y algunos hongos patógenos (aspergillus, etc.).</p> <p>Las consecuencias de la exposición a agentes biológicos son las enfermedades infecciosas que pueden ser oculares, infecciones cutáneas, enfermedades parasitarias. Otro posible efecto de la exposición a contaminantes biológicos es el de sensibilización, en este caso, aparecen efectos alérgicos en los trabajadores expuestos.</p>

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
		<p>Por vía digestiva: consumo de comidas, bebidas o tabaco contaminados durante el trabajo,</p> <p>Por vía parenteral, mordedura humana, por pinchazos con agujas , objetos</p>				<p>Medidas preventivas básicas:</p> <p>(NCB-2): para agentes del grupo 2, capaces de originar patología infecciosa humana de gravedad moderada o limitada. Deben ser manipulados por personal especializado (técnicos de laboratorio, especialistas). Para patógenos que se transmiten por vía sanguínea, manejo de cultivos celulares contaminados. Utilizar Cabina seguridad biológica (CSB), clase I, II. (NCB-3): que cursan con patología grave, de difícil y largo tratamiento, que pueden producir secuelas tras la curación u, ocasionalmente, también la muerte. <i>Mycobacterium tuberculosis, Brucella, Coxiellaburnetii.</i> (NCB-4): es el nivel requerido cuando se procesa patógeno, exótico o no, que produce alta mortalidad y para el que no existe tratamiento o éste es poco fiable. Fiebre de Lassa, Machupo, Ebola, Marburg, cepas de <i>Mycobacterium tuberculosis</i> con resistencia extendida (cepas extremadamente resistentes, XDR). Utilizar CSB clase III. Trabajadores con trajes aislantes con presión positiva, se puede utilizar CSB clase II.</p> <p>El personal del laboratorio debe estar entrenado en el manejo seguro de microorganismos y en la contención de los mismos.:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evita los aerosoles: cuidado con procedimientos que generan (agitación, centrifugación, asas de cultivo calientes, etc.). □ • Si tienes dudas sobre las medidas de protección que debes adoptar ante un proceso nuevo, no lo hagas: consulta antes a los responsables del laboratorio • Si se producen salpicaduras con cultivos que entran en contacto con los ojos, mucosas o piel, lavar con agua abundante en las fuentes lavajos, pilas o duchas de emergencia. • No está permitido el uso de lentes de contacto, salvo que se utilicen gafas de seguridad. • Salpicadura de sustancia infecciosa en ojos: actuar rápidamente para minimizar el daño. Lavar los dos ojos en la ducha lavajos durante al menos 15 min manteniendo los ojos muy abiertos con la ayuda de los dedos para facilitar el lavado

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
		material cortante y/o punzante: <ul style="list-style-type: none"> • Inoculación percutánea <input type="checkbox"/> • Salpicaduras a mucosas o piel <input type="checkbox"/>no integra. 				<p>debajo de los párpados. Nunca hay que dirigir una corriente de alta presión de agua de un grifo normal directamente a los ojos porque puede lesionarlos. Si se llevan lentillas, retirarlas inmediatamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contacto de sustancia infecciosa con piel: lavar la zona afectada con abundante agua y jabón y retirar la ropa contaminada de la persona lo antes posible. <p>Recomendaciones generales para manipulación muestras clínicas: <input type="checkbox"/>Todas las manipulaciones en cabina de seguridad biológica (CSB). Centrífugas de seguridad y apertura de cestillos en CSB. Evitar manipulaciones bruscas, Usar equipos de protección individual (EPI's). <input type="checkbox"/></p> <p><i>Las normas básicas para mantener la asepsia:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de trabajo y medidas técnicas que eviten o minimicen la liberación de agentes biológicos, y reduzcan el número de personas expuestas y tener en cuenta los grupos de riesgo como trabajadoras embarazadas o en período de lactancia. Debe haber un procedimiento escrito para la retención y eliminación de muestras, para la eliminación de materiales contaminados, minimizando la posibilidad de contaminación ambiental y laboral. • El lavado de manos frecuente es uno de los procedimientos más eficaces para evitar infecciones. Lavado de manos es obligatorio antes de cambiar de actividad, abandonar el laboratorio o de ingerir cualquier comida o alimento. • Vestir correctamente bata, pijama, mascarilla y calzas. El calzado cerrado y suela antideslizante. Vestimenta apropiada al puesto de trabajo. Cámbiate siempre tras cualquier incidente con salpicaduras o derrames. • Bien recogido el cabello en la cercanía de fuentes de calor. <input type="checkbox"/> • No frotarse ni trocarse los ojos con las manos mientras se trabaja. <input type="checkbox"/>

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
		<p>Toxinas biológicas:</p> <p>Exotoxinas: Excretadas por células vivas, por grampositivos y gramnegativos, Altamente tóxicas, antigénicas</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Cubrir heridas y lesiones con apósito impermeable antes de iniciar la jornada laboral. No trabajes con cortes abiertos o heridas en la piel. □ • No se permite fumar, comer, beber, chupar lápices o bolígrafos, ni aplicarse cosméticos en el laboratorio. No te lles nada a la boca. • Obligatorio el uso de guantes en cualquier proceso. Considerar ponerse dos pares de guantes estériles cuando haya un elevado riesgo de perforación del guante y las consecuencias de contaminación sean graves. Jamás salir de la sala con los guantes puestos, ni con ellos se cogerá el teléfono, ni se tocarán los volantes o informes. Tras quitarse guantes, realizar lavado de manos. • El almacenamiento de alimentos se realizará en lugares adecuados lejos de potenciales focos de contaminación biológica. □ • Pipeteo automático y cada empleado será instruido para manejarlo. Prohibido pipetear con la boca. • Al manipular sangre, fluidos biológicos, mucosas, heridas, muestras y otros objetos o superficies contaminadas, utiliza EPI's si percibes mayor riesgo de generar aerosoles ante un determinado procedimiento. • Trabaja relajadamente, incluso en situaciones de presión. Piensa en lo que haces. □ • El uso de material punzante y cortante (agujas, sondas, tubos de drenaje, etc.) de un sólo uso. • Los envases y etiquetas de las muestras pueden estar contaminados deben manipularse y almacenarse con cuidado para evitar la propagación de la contaminación. El alcohol no es esporicida. • Aunque se manipulen productos dentro de la CSB hay que utilizar equipamiento de protección individual, por ejemplo, guantes. <p>Formación e información al personal sobre los riesgos específicos</p>

Nº TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
		<p>Endotoxinas: Excretadas por la lisis celular, por gramnegativos, Fiebre, por liberación de citoquinas y mediadores</p>				<p>de contaminantes biológicos y prácticas seguras de trabajo. Precauciones universales para reducir/eliminar el riesgos biológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización de material de bioseguridad siempre que sea posible. Uso de guantes obligatorio durante la realización de extracciones. Vacunación de todo el personal. Utilización de EPI's (gafas, mascarillas, guantes,...) Actuación en caso de accidente de riesgo biológico por exposición a fluidos orgánicos. Utilización de soluciones hidroalcohólicas para la higiene de manos. Se recomienda disponer de sistema de lavabos de pedal o de codo (servicios donde exista mayor riesgo de transmisión de enfermedades nosocomiales). <p>Conocer y seguir el protocolo de actuación establecido en caso de accidentes de riesgo biológico por exposición a agentes biológicos. Las agujas y material punzante dispondrán de dispositivos de bioseguridad que evitan los pinchazos (retráctiles o con bisagra). No sobrepasar en ningún caso el límite de llenado de los contenedores (llenado máximo de seguridad 2/3 de su capacidad). Llegado a este nivel cerrarlo herméticamente y sustituirlo por otro.</p> <p>Utilización de medios seguros para la recogida, almacenamiento y evacuación de residuos biocontaminantes por los trabajadores, incluido el uso de recipientes seguros e identificables, dentro del Plan de Gestión Interna de Residuos.</p> <p>RD 664/1997, protección contra los riesgos de los agentes biológicos[7]. Orden ESS/1451/2013, de 29 de julio, por la que se establecen disposiciones para la prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario[8].</p> <p>En el trato directo con el público es recomendable guardar una</p>

N° TRABAJADORES	RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
			P	C	R	
						distancia mínima de seguridad de 1 m. □ Realizar en el aula virtual de la FFIS el curso básico de riesgos laborales en riesgo biológico en el ámbito sanitario.

P: Probabilidad; B: Baja; M: Media; A: Alta; C: Consecuencia; LD: Ligeramente dañino; D: Dañino; ED: Extremadamente dañino; R: Nivel de riesgo; T: Trivial; TO: Tolerable; MO: Moderado; I: Importante; IN: Intolerable; SC: Sin clasificar.



4.7. EVALUACIÓN OBJETIVA DE RIESGOS ESPECÍFICOS

4.7.1. SUPERVISOR Y JEFE DE SERVICIO

Según el Decreto nº 119/2002, de 4 de octubre[9], por el que se configuran las categorías del personal estatutario del Servicio Murciano de Salud. ANEXO II Descripciones de las funciones más relevantes, **Grupo B – Diplomado sanitario. DUE**: la realización de cuantas actividades sean necesarias para el correcto cuidado y recuperación de las personas. Entre las funciones más destacadas del **Supervisor** señalamos las siguientes: funciones organizativas, asistenciales y funcionales del personal técnico. Dirección y supervisión de los recursos humanos y materiales (almacenaje y estocaje) del laboratorio, organización del trabajo, administración de documentos, pedidos de almacén y farmacia, revisión de protocolos, organización en general, manejo de PVD. Realización de la planilla de turnos de trabajo, del personal del laboratorio. Gestión del correcto funcionamiento del aparataje del laboratorio y mantenimiento de las instalaciones, realizando el inventario y control de los suministros de piezas de repuesto y material necesario para el correcto funcionamiento y realización de las técnicas.

En cuanto al **Jefe Servicio** destacamos como funciones más relevantes: Proponer objetivos e iniciativas para una mejor utilización de los recursos. Seguimiento de su consecución. Evaluación y control de los resultados. Establecer el modelo de organización, asignar recursos, acciones y normas para la realización de las tareas dirigidas a cumplir los objetivos planificados. Negociar y establecer con los órganos directivos los medios y estrategias precisas y necesarias para un correcto funcionamiento del servicio. Velar por el cumplimiento de todos los procedimientos implicados en cada tarea. Coordinación del sistema de gestión de la calidad del área. Asegurar la limpieza y el orden en el área de transfusión y almacenamiento. Asegurar que se cumplen las instrucciones de trabajo y los procedimientos implantados. Verificar que los datos precisos y las incidencias se han registrado en los formularios adecuados en cada caso. Responsabilidad sobre la actualización periódica de registros. Velar por el cumplimiento de los planes anuales preventivos de verificación, mantenimiento y calibración. Implementar nuevas técnicas adaptándose a las necesidades del área. Coordinar los programas de formación continuada al personal dependiente. Cumplir las obligaciones contenidas en el Manual de seguridad para la protección de datos de carácter personal.

Turno de Trabajo	Mañana / Guardias			
Máquinas y Herramientas utilizadas	Ordenador e impresora			
¿Existen Protocolos escritos e trabajo y actuación?	No			
Sustancias, productos químicos y/o biológicos	Exposición a agentes patógenos, sangre y otros fluidos orgánicos			
Equipos de protección individual necesarios	Disponible	Marcado CE/instrucciones	Adecuado	Problemas con su utilización
Pijama sanitario y bata	Sí	CE0086	Sí	--
Calzado laboral sujeto al pie con suela antideslizante	Sí	Sí	Sí	Algunos trabajadores no los usan.
Formación/Información necesarias en el puesto de trabajo	Pantallas de Visualización de Datos. Higiene Postural. Riesgos Biológicos. Prevención y extinción de incendios. Prevención de riesgos laborales en gestión saludable de la hostilidad en el trabajo. Integración de la prevención de riesgos laborales en la gestión del Servicio (Jefe de Servicio).			



RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
Maquinaria y equipos	<p>No hay constancia por escrito de documentación técnica ni revisiones</p> <p>Mantenimiento preventivo de equipos de trabajo</p>	M	D	MO	<p>Los responsables del laboratorio deben asegurar que todo el personal haya recibido entrenamiento para la ejecución competente de los ensayos y el manejo de los equipos.</p> <p>El personal debe tener a mano el manual de instrucciones en castellano para el uso de los equipos y así poder obtener un óptimo rendimiento de los equipos de trabajo que usa cada día. Así como evitar resultados erróneos y riesgos para el personal.</p> <p>Solicitar al proveedor la documentación técnica: manual instrucciones en castellano, marcado CE. Seguir el calendario de revisiones establecidas por el fabricante.</p> <p>No se debe alterar o modificarlos dispositivos de seguridad de los equipos. Cada aparato debe contar, obligatoriamente, con un responsable y unas normas sobre su utilización segura que deben cumplirse, cuidándose especialmente las normas de limpieza y mantenimiento.</p> <p>Recomendaciones para validación y verificación de equipos:</p> <p>Aparatos temperatura, frecuencia cada 2 años, verificar: Ta, frecuencia: diaria en cada uso. □</p> <p>Centrifugas; frecuencia anual, verificar; equilibrar carga y funcionamiento general, limpiar, desinfectar, frecuencia; diario, en cada uso.</p> <p>Microscopios; comprobación características, frecuencia; inicialmente, verificar; realineamiento, frecuencia; cada 6 meses o antes si es necesario.</p> <p>Incubadores; limpiar y desinfectar superficies internas, frecuencia; mes.</p> <p>Frigoríficos y cámaras frigoríficas: recomendable emplear frigoríficos sin instalación eléctrica interior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante su limpieza y desinfección se debe utilizar guantes. Frecuencia; mes o cuando se requiera. Todo el material en su interior debe estar perfectamente identificado y los recipientes bien cerrados. □ • Asegurarse que las puertas quedan perfectamente cerradas tras su uso. No deben almacenarse reactivos que contengan compuestos volátiles inflamables, por ejemplo el éter etílico, si no poseen un sistema de protección antideflagración. • Mantener un inventario de contenidos, sus riesgos potenciales y el usuario que los deposita. El control de la temperatura interior del frigorífico es

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
					<p>una medida básica, de seguridad.</p> <p>El servicio de mantenimiento, de electromedicina o cesión uso, retting debe tener actualizado el registro elaborado de las máquinas y equipos de trabajo, con las fechas sus correspondientes mantenimientos preventivos. Este documento estará a disposición de la supervisora del Servicio. Se recomienda quitar la cal de la fuente lavaojos.</p>
Exposición contaminantes químicos	<p>Ingestión involuntaria de productos químicos; comer, beber, fumar en el lugar de trabajo</p> <p>Por falta de higiene conveniente. <input type="checkbox"/> Por derrame o proyección; lavado instrumental</p> <p>El látex en empleados alérgicos, dermatitis por contacto, urticaria y edemas locales o generalizados</p>	M	D	MO	<p>Es conveniente elaborar un inventario de productos químicos y reactivos, mapa de riesgos químicos y disponer de las fichas de datos de seguridad.</p> <p>Medidas preventivas: <input type="checkbox"/></p> <ul style="list-style-type: none"> Control de la contaminación ambiental: ventilación, renovación aire, actuaciones sobre el foco emisor Evitar la contaminación de superficies aplicando prácticas higiénicas y organización del trabajo. Uso EPI s de protección biológicas, equipos de bioseguridad para evitar el contacto con el agente químico. EPI s mascarilla con filtro vapores orgánicos con punto de ebullición superior 65oC y filtro de partículas tipo FFP2, gafas de protección. Las mascarillas quirúrgicas no protegen frente a vapores, no captan partículas superiores a 5 micras. <p>La exposición al látex (guantes, etc), en casos de reacciones alérgicas, lo más recomendable es sustituirlos por otros guantes que no tengan látex como guantes de vinilo, neopreno o de copolímeros. Se recomienda no utilizar cremas o lociones a base de grasa que puedan deteriorar los guantes, por otro lado, es de suma importancia lavarse las manos después del uso de los guantes con jabón neutro y secarlas cuidadosamente.</p> <p>Las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) se suministrarán por proveedor o distribuidor de forma gratuita y nunca más tarde de la primera entrega del producto.</p> <p>Se recomienda vigilancia periódica, de la salud de los operarios, de acuerdo con los protocolos de Vigilancia Salud. <input type="checkbox"/></p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
Exposición a agentes biológicos	<p>Por vía aérea: operaciones generadoras de bioaerosoles, apertura de recipientes, muestras de tejidos infectados</p> <p>Por contacto dérmico piel o mucosas</p>	M	D	MO	<p>Las vía de transmisión más común en el laboratorio es la aérea, de ahí la importancia de los EPI's.</p> <p><i>Las normas básicas para mantener la asepsia;</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de trabajo y medidas técnicas que eviten o minimicen la liberación de agentes biológicos, y reduzcan el número de personas expuestas y tener en cuenta los grupos de riesgo como trabajadoras embarazadas o en período de lactancia. Debe haber un procedimiento escrito para la retención y eliminación de muestras, para la eliminación de materiales contaminados, minimizando la posibilidad de contaminación ambiental y laboral. • El lavado de manos frecuente es uno de los procedimientos más eficaces para evitar infecciones. Lavado de manos es obligatorio antes de cambiar de actividad, abandonar el laboratorio o de ingerir cualquier comida o alimento. • Vestir correctamente bata, pijama, mascarilla y calzas. El calzado cerrado y suela antideslizante. Vestimenta apropiada al puesto de trabajo. Cámbiate siempre tras cualquier incidente con salpicaduras o derrames. □ • Bien recogido el cabello en la cercanía de fuentes de calor. □ • No frotarse ni trocarse los ojos con las manos mientras se trabaja. • Cubrir heridas y lesiones con apósito impermeable antes de iniciar la jornada laboral. No trabajes con cortes abiertos o heridas en la piel. □ • No se permite fumar, comer, beber, chupar lápices o bolígrafos, ni aplicarse cosméticos en el laboratorio. No te lleves nada a la boca. • Obligatorio el uso de guantes en cualquier proceso. Considerar ponerse dos pares de guantes estériles cuando haya un elevado riesgo de perforación del guante y las consecuencias de contaminación sean graves. Jamás salir de la sala con los guantes puestos, ni con ellos se cogerá el teléfono, ni se tocarán los volantes o informes. Tras quitarse guantes, realizar lavado de manos. • El almacenamiento de alimentos se realizará en lugares adecuados lejos de potenciales focos de contaminación biológica. □ • Pipeteo automático y cada empleado será instruido para manejarlo. Prohibido pipetear con la boca.

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	<p>Por vía digestiva: consumo de comidas, bebidas o tabaco contaminados durante el trabajo,</p> <p>Por vía parenteral, por pinchazos con agujas , objetos material cortante y/o punzante</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Al manipular sangre, fluidos biológicos, mucosas, heridas, muestras y otros objetos o superficies contaminadas, utiliza EPI's si percibes mayor riesgo de generar aerosoles ante un determinado procedimiento. • Trabaja relajadamente, incluso en situaciones de presión. Piensa en lo que haces. • El uso de material punzante y cortante (agujas, sondas, tubos de drenaje, etc.) de un sólo uso. • Los envases y etiquetas de las muestras pueden estar contaminados deben manipularse y almacenarse con cuidado para evitar la propagación de la contaminación. El alcohol no es esporicida. <p>Formación e información al personal sobre los riesgos específicos de contaminantes biológicos y prácticas seguras de trabajo. Precauciones universales para reducir/eliminar el riesgos biológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de material de bioseguridad siempre que sea posible. Uso de guantes obligatorio durante la realización de extracciones. • Vacunación de todo el personal. <input type="checkbox"/> • Utilización de EPI's (gafas, mascarillas, guantes,...) <input type="checkbox"/> • Actuación en caso de accidente de riesgo biológico por exposición a fluidos orgánicos. • Utilización de soluciones hidroalcohólicas para la higiene de manos. • Se recomienda disponer de sistema de lavabos de pedal o de codo <input type="checkbox"/> (servicios donde exista mayor riesgo de transmisión de enfermedades nosocomiales). <p>Las agujas y material punzante dispondrán de dispositivos de bioseguridad que evitan los pinchazos (retráctiles o con bisagra). No sobrepasar en ningún caso el límite de llenado de los contenedores (llenado máximo de seguridad 2/3 de su capacidad). Llegado a este nivel cerrarlo herméticamente y sustituirlo por otro.</p> <p>Utilización de medios seguros para la recogida, almacenamiento y evacuación de residuos biocontaminantes por trabajadores, llevándolos al cuarto de residuos.</p> <p>RD 664/1997, protección contra los riesgos de los agentes biológicos[7]. Orden</p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
					<p>ESS/1451/2013, de 29 de julio[8], por la que se establecen disposiciones para la prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario. Art.6 Eliminación, prevención y protección.</p> <p>En el trato directo con el público es recomendable guardar una distancia mínima de seguridad de 1metro. □</p> <p>Realizar en el aula virtual de la FFIS el curso básico de riesgos laborales en riesgo biológico en el ámbito sanitario.</p>
Agresiones: verbales, físicas	<p>Posibles situaciones conflictivas entre los trabajadores.</p> <p>Falta de formación e información sobre pautas a seguir en caso de incidente violento</p>	SC	SC	SC	<p>Las agresiones y los conflictos pueden llevar al colectivo sanitario a la fatiga mental, son situaciones en las que el personal asistencial, suele estar obligado no sólo a dar una buena imagen en la tarea que realiza, sino también ha de disponer de habilidades interpersonales para resolver situaciones de forma más satisfactoria adoptando comportamientos que tiendan a evitar conflictos inútiles, marcando límites que no se puedan traspasar.</p> <p>Mantén una comprensión tolerante con los sentimientos de la otra persona, evita entrar en una discusión sobre opiniones y refiérete principalmente a los hechos ocurridos.</p> <p>En situaciones conflictivas intenta <i>controlar tus propias reacciones</i> (enrojecimiento, palpitaciones, respiraciones aceleradas, temblores). Para ello, durante el enfrentamiento, conviene <i>hablar pausadamente, mantener la calma, emplear frases cortas</i> que faciliten una respiración controlada. Después, concédete una pausa para calmarte, aflojar la tensión y relajarte. Muestra seguridad y ten confianza en ti mismo, <i>intenta no decir más de lo estrictamente necesario</i>.</p> <p>Formación del personal en habilidades de comunicación para afrontar situaciones de estrés, en el manejo y reconocimiento de violencia en el trabajo. Formación de coordinadores y jefes de servicio en la resolución de conflictos.</p>
		B	D	TO	La iluminación del laboratorio deber ser acorde con la exigencia visual de los

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	PVD				trabajo. <input type="checkbox"/> Aumentar los niveles de iluminación hasta alcanzar los niveles requeridos, mientras disponer de sistemas auxiliares de iluminación.

P: Probabilidad; B: Baja; M: Media; A: Alta; C: Consecuencia; LD: Ligeramente dañino; D: Dañino; ED: Extremadamente dañino; R: Nivel de riesgo; T: Trivial; TO: Tolerable; MO: Moderado; I: Importante; IN: Intolerable; SC: Sin clasificar.



4.7.2. FEA

Según el Decreto nº 119/2002, de 4 de octubre [9], por el que se configuran las categorías del personal del SMS. Anexo II descripción de las funciones más relevantes. **Grupo A. Categoría: Facultativo Sanitario Especialista Análisis Clínicos:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 5/2001[10], de Personal Estatutario del Servicio Murciano de Salud, el personal realizará cuantas actividades sean precisas para asegurar una adecuada asistencia en el ejercicio de la correspondiente profesión sanitaria.

Los facultativos Análisis Clínicos; además realizan la organización, aplicación de técnicas y métodos de análisis químico e instrumental, sobre materias y productos, orientados al control de calidad e investigación; actuando bajo normas de buenas prácticas de laboratorio, de seguridad personal y medioambiental.

Revisión diaria de los aparatos así como de los reactivos, controles, calibradores utilizados. Comprobación de las muestras remitidas y gestión de peticiones siguiendo los procedimientos de trabajo establecidos. Recepción y registro de muestras biológicas y de datos del paciente. Estudios al microscopio de líquidos biológicos (cefalorraquídeos, pleural, ascítico, semen, orinas, heces, etc.). Gestión de personal del Laboratorio de Análisis Clínicos. Control de los recursos materiales (almacenaje y estocaje) necesarios para el trabajo diario de los laboratorios. Gestión del mantenimiento de las instalaciones y aparataje de los distintos laboratorios. Validación de resultados y remitir informes antes y después de enviar los resultados a laboratorios externos.

Control de los recursos materiales (almacenaje y estocaje) necesarios para el trabajo diario del laboratorio y gestión de pedidos. Supervisión del funcionamiento correcto de los aparatos del laboratorio y resolución de incidencias. Validación de resultados y sacar informes. Gestión de envíos de muestras a laboratorios externos y realización de informes con los resultados obtenidos. Manejo de pantalla de visualización de datos.

Turno de Trabajo	Mañanas y Guardias
Máquinas y Herramientas utilizadas	Ordenador, impresora y microscopio

¿Existen Protocolos escritos e trabajo y actuación?	No			
Sustancias, productos químicos y/o biológicos	Exposición a agentes patógenos, sangre y otros fluidos biológicos			
Equipos de protección individual necesarios	Disponible	Marcado CE/instrucciones	Adecuado	Problemas con su utilización
Guantes de nitrilo sin polvo	Sí	CE0321	Sí	
Pijama sanitario y bata	Sí	CE0086	Sí	
Calzado laboral sujeto al pie con suela antideslizante	Sí	Sí	Sí	Algunos trabajadores no los usan.
Formación/Información necesarias en el puesto de trabajo	Pantallas de Visualización de Datos. Higiene Postural. Riesgos Biológicos. Prevención y extinción de incendios. Prevención de riesgos laborales en gestión saludable de la hostilidad en el trabajo.			



RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
Maquinaria y equipos	<p>No hay constancia por escrito de documentación técnica ni revisiones</p> <p>Mantenimiento preventivo de equipos de trabajo</p>	M	D	MO	<p>Los responsables del laboratorio deben asegurar que todo el personal haya recibido entrenamiento para la ejecución competente de los ensayos y el manejo de los equipos.</p> <p>El personal debe tener a mano el manual de instrucciones en castellano para el uso de los equipos y así poder obtener un óptimo rendimiento de los equipos de trabajo que usa cada día. Así como evitar resultados erróneos y riesgos para el personal.</p> <p>Solicitar al proveedor la documentación técnica: manual instrucciones en castellano, marcado CE. Seguir el calendario de revisiones establecidas por el fabricante.</p> <p>No se debe alterar o modificarlos dispositivos de seguridad de los equipos. Cada aparato debe contar, obligatoriamente, con un responsable y unas normas sobre su utilización segura que deben cumplirse, cuidándose especialmente las normas de limpieza y mantenimiento.</p> <p>Recomendaciones para validación y verificación de equipos:</p> <p>Aparatos temperatura, frecuencia cada 2 años, verificar: Ta, frecuencia: diaria en cada uso. □</p> <p>Centrifugas; frecuencia anual, verificar; equilibrar carga y funcionamiento general, limpiar, desinfectar, frecuencia; diario, en cada uso.</p> <p>Microscopios; comprobación características, frecuencia; inicialmente, verificar; realineamiento, frecuencia; cada 6 meses o antes si es necesario.</p> <p>Incubadores; limpiar y desinfectar superficies internas, frecuencia; mes.</p> <p>Frigoríficos y cámaras frigoríficas: recomendable emplear frigoríficos sin instalación eléctrica interior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante su limpieza y desinfección se debe utilizar guantes. Frecuencia; mes o cuando se requiera. Todo el material en su interior debe estar perfectamente identificado y los recipientes bien cerrados. □ • Asegurarse que las puertas quedan perfectamente cerradas tras su uso. No deben almacenarse reactivos que contengan compuestos volátiles inflamables, por ejemplo el éter etílico, si no poseen un sistema de protección antideflagración. • Mantener un inventario de contenidos, sus riesgos potenciales y el usuario que los deposita. El control de la temperatura interior del frigorífico es

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
					<p>una medida básica, de seguridad.</p> <p>El servicio de mantenimiento, de electromedicina o cesión uso, retting debe tener actualizado el registro elaborado de las máquinas y equipos de trabajo, con las fechas sus correspondientes mantenimientos preventivos. Este documento estará a disposición de la supervisora del Servicio. Se recomienda quitar la cal de la fuente lavaojos.</p>
Exposición contaminantes químicos	<p>Ingestión involuntaria de productos químicos; comer, beber, fumar en el lugar de trabajo</p> <p>Por falta de higiene conveniente. <input type="checkbox"/> Por derrame o proyección; lavado instrumental</p> <p>El látex en empleados alérgicos, dermatitis por contacto, urticaria y edemas locales o generalizados</p> <p>Tintas de impresoras, fotocopiadoras, Cartuchos de tóner.</p>	M	D	MO	<p>Los efectos tóxicos de los productos químicos más habituales en el laboratorio son: Corrosivo, Asfixiante, Cancerígeno, Irritante, Anestésico o narcótico, Mutágeno, Neumoconiótico, Sensibilizante, Teratógeno.</p> <p>La identificación del riesgo químico es el punto de partida de la gestión de la seguridad y salud en el Laboratorio. En consecuencia, es conveniente elaborar un inventario de productos químicos, mapa de riesgos químicos y disponer de las fichas de datos de seguridad.</p> <p>Medidas preventivas: <input type="checkbox"/></p> <ul style="list-style-type: none"> Control de la contaminación ambiental: ventilación, renovación aire, actuaciones sobre el foco emisor Evitar la contaminación de superficies aplicando prácticas higiénicas y organización del trabajo. Uso EPI's de protección biológicas, equipos de bioseguridad para evitar el contacto con el agente químico. EPI's mascarilla con filtro vapores orgánicos con punto de ebullición superior 65°C y filtro de partículas tipo FFP2, gafas de protección. Las mascarillas quirúrgicas no protegen frente a vapores, no captan partículas superiores a 5 micras. <p>La exposición al látex (guantes, etc), en casos de reacciones alérgicas, lo más recomendable es sustituirlos por otros guantes que no tengan látex como guantes de vinilo, neopreno o de copolímeros. Se recomienda no utilizar cremas o lociones a base de grasa que puedan deteriorar los guantes, por otro lado, es de suma importancia lavarse las manos después del uso de los guantes con jabón neutro y secarlas cuidadosamente.</p> <p>Las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) se suministrarán por proveedor o</p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
					<p>distribuidor de forma gratuita y nunca más tarde de la primera entrega del producto.</p> <p>Ubicar las impresoras y fotocopiadoras en lugares ventilados.</p> <p>Se recomienda vigilancia periódica, de la salud de los operarios, de acuerdo con los protocolos de Vigilancia Salud. <input type="checkbox"/></p>
Exposición a agentes biológicos	<p>Por vía aérea: operaciones generadoras de bioaerosoles, apertura de recipientes, muestras de tejidos infectados</p> <p>Por contacto dérmico piel o mucosas</p>	M	D	MO	<p>Las vía de transmisión más común en el laboratorio es la aérea, de ahí la importancia de los EPI's.</p> <p><i>Las normas básicas para mantener la asepsia;</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de trabajo y medidas técnicas que eviten o minimicen la liberación de agentes biológicos, y reduzcan el número de personas expuestas y tener en cuenta los grupos de riesgo como trabajadoras embarazadas o en período de lactancia. Debe haber un procedimiento escrito para la retención y eliminación de muestras, para la eliminación de materiales contaminados, minimizando la posibilidad de contaminación ambiental y laboral. • El lavado de manos frecuente es uno de los procedimientos más eficaces para evitar infecciones. Lavado de manos es obligatorio antes de cambiar de actividad, abandonar el laboratorio o de ingerir cualquier comida o alimento. • Vestir correctamente bata, pijama, mascarilla y calzas. El calzado cerrado y suela antideslizante. Vestimenta apropiada al puesto de trabajo. Cámbiate siempre tras cualquier incidente con salpicaduras o derrames. <input type="checkbox"/> • Bien recogido el cabello en la cercanía de fuentes de calor. <input type="checkbox"/> • No frotarse ni trocarse los ojos con las manos mientras se trabaja. • Cubrir heridas y lesiones con apósito impermeable antes de iniciar la jornada laboral. No trabajes con cortes abiertos o heridas en la piel. <input type="checkbox"/> • No se permite fumar, comer, beber, chupar lápices o bolígrafos, ni aplicarse cosméticos en el laboratorio. No te lleves nada a la boca. • Obligatorio el uso de guantes en cualquier proceso. Considerar ponerse dos pares de guantes estériles cuando haya un elevado riesgo de perforación

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	<p>Por vía digestiva: consumo de comidas, bebidas o tabaco contaminados durante el trabajo,</p> <p>Por vía parenteral, por pinchazos con agujas , objetos material</p>				<p>del guante y las consecuencias de contaminación sean graves. Jamás salir de la sala con los guantes puestos, ni con ellos se cogerá el teléfono, ni se tocarán los volantes o informes. Tras quitarse guantes, realizar lavado de manos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El almacenamiento de alimentos se realizará en lugares adecuados lejos de potenciales focos de contaminación biológica. <input type="checkbox"/> • Pipeteo automático y cada empleado será instruido para manejarlo. Prohibido pipetear con la boca. • Al manipular sangre, fluidos biológicos, mucosas, heridas, muestras y otros objetos o superficies contaminadas, utiliza EPI's si percibes mayor riesgo de generar aerosoles ante un determinado procedimiento. • Trabaja relajadamente, incluso en situaciones de presión. Piensa en lo que haces. • El uso de material punzante y cortante (agujas, sondas, tubos de drenaje, etc.) de un sólo uso. • Los envases y etiquetas de las muestras pueden estar contaminados deben manipularse y almacenarse con cuidado para evitar la propagación de la contaminación. El alcohol no es esporicida. <p>Formación e información al personal sobre los riesgos específicos de contaminantes biológicos y prácticas seguras de trabajo. Precauciones universales para reducir/eliminar el riesgos biológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de material de bioseguridad siempre que sea posible. Uso de guantes obligatorio durante la realización de extracciones. • Vacunación de todo el personal. <input type="checkbox"/> • Utilización de EPI's (gafas, mascarillas, guantes,...) <input type="checkbox"/> • Actuación en caso de accidente de riesgo biológico por exposición a fluidos orgánicos. • Utilización de soluciones hidroalcohólicas para la higiene de manos. • Se recomienda disponer de sistema de lavabos de pedal o de codo <input type="checkbox"/> (servicios donde exista mayor riesgo de transmisión de enfermedades nosocomiales). <p>Las agujas y material punzante dispondrán de dispositivos de bioseguridad que evitan los pinchazos (retráctiles o con bisagra). No sobrepasar en ningún caso el</p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	cortante y/o punzante				<p>límite de llenado de los contenedores (llenado máximo de seguridad 2/3 de su capacidad). Llegado a este nivel cerrarlo herméticamente y sustituirlo por otro.</p> <p>Utilización de medios seguros para la recogida, almacenamiento y evacuación de residuos biocontaminantes por trabajadores, llevándolos al cuarto de residuos.</p> <p>RD 664/1997, protección contra los riesgos de los agentes biológicos [7]. Orden ESS/1451/2013, de 29 de julio [8], por la que se establecen disposiciones para la prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario. Art.6 Eliminación, prevención y protección.</p> <p>En el trato directo con el público es recomendable guardar una distancia mínima de seguridad de 1metro. □</p> <p>Realizar en el aula virtual de la FFIS el curso básico de riesgos laborales en riesgo biológico en el ámbito sanitario.</p>
Insatisfacción, Relaciones con los compañeros,	Carga mental y emocional	SC	SC	SC	<p>Los factores de riesgo mental, psicosocial están ligados a las condiciones de trabajo, evolución del trabajo, las instalaciones, la introducción de nuevas tecnologías, condiciones ambientales, características del hospital, estructura organizativa, tarea y tiempo laboral. La fatiga mental, psíquica, estrés, burnout, mobbing son consecuencias directas para el personal y para el Hospital (absentismo, mala realización de los trabajos, pérdidas de tiempo, errores, accidentabilidad, el estilo de mando autoritario, mal clima laboral, etc...).</p> <p>Mantener descripciones de puestos de trabajo vigentes para todo el personal involucrado en ensayos y/o calibraciones, validaciones y verificaciones. El laboratorio también debe mantener registros de todo el personal técnico, describiendo sus áreas de competencia, entrenamiento y experiencia.</p> <p>Mantener los teléfonos móviles a más de 1m de distancia de los equipos y sistemas electromédicos.</p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	<p>Estrés laboral, ritmo de trabajo elevado</p> <p>Escasez de compensaciones, inseguridad laboral.</p>				<p>Estrategias para reducir el estrés laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la prevención del estrés, se recomienda, si no fuera posible cambiar de tarea o de horario de trabajo, unos ejercicios que consisten en la realización de ligeros movimientos para relajar la musculatura del cuello, espalda y brazos. • Promocionar comportamientos y actitudes para potenciar la salud física, mental y social. • Programas de prevención y formación en materia de riesgos psicosociales. • Facilitar y posibilitar la comunicación entre los empleados, fomentando un clima participativo. Establecer un sistema claro de reconocimientos de logros. Escucha activa al personal. • Aumentar la confianza y apoyo en los miembros de la organización. Evitar el aislamiento de los trabajadores. No a la culpa desmotivadora. • El poder del elogio, dar las gracias, valorar los resultados. Fomentar la alabanza y el reconocimiento de compañero a compañero, así como del responsable directo. • Adaptar la carga de trabajo (física y mental) a las necesidades del trabajador. • Recomendable realizar pausas cortas de unos 10 minutos cada hora y media de trabajo. • Práctica regular de ejercicio físico, dieta suficiente y completa sin ser copiosa, distracción y buen humor, técnicas de relajación física y mental, control de la respiración, técnica de solución de problemas, técnicas de autocontrol. <p>Estrategias para afrontar los riesgos psicosociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión del tiempo, Pequeños descansos. □ • Objetivos reales y factibles. Autoeficacia. Autoconfianza. • Estilo de comunicación asertivo; saber decir NO, formación continua. Pensamiento positivo. • Asesoramiento laboral. Afrontar los problemas. • Vínculos sociales entre el grupo de trabajo. • Apoyo familiar y social, desconectar.

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	<p>Violencia, conflictos por compañeros, jefes, subordinados (tóxicos).</p> <p>Problemas con los usuarios del laboratorio.</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Practicar actividades de ocio gratificantes. • Saque tiempo para pasear; su cuerpo y su mente se lo agradecerán. Hacer deporte. <p>Las medidas de apoyo social en el hospital revisten formas como son: Apoyo instrumental, informativo y emocional.</p> <p>Las relaciones interpersonales pueden convertirse en una fuente generadora de estrés cuando quiebran el respeto a la dignidad, la integridad del empleado. <input type="checkbox"/></p> <p>Medidas organizativas que la dirección del centro debe de asegurar para prevenir y luchar contra este tipo de comportamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de principios por parte del hospital. <input type="checkbox"/> • Procedimientos de actuación. <input type="checkbox"/> • Resolución informal de los problemas para cesar situaciones de discriminación, falta de respeto y acoso. <input type="checkbox"/>- Consejos y asistencia por tercera persona (amigo, delegado personal, departamento. psicológico). <input type="checkbox"/>- Investigaciones, infracciones y sanciones disciplinarias. <p>Enriquecer y reestructurar las tareas con el fin de dotar de mayor interés y significación al trabajo. Proporcionar al trabajador mayor autonomía, responsabilidad y control por su propio trabajo.</p> <p>Se recomienda anotar en papel o agenda las tareas a realizar cada día, poner un número de orden por prioridad o urgencia, teniendo en cuenta el tiempo necesario para ejecutarla, dejando una hora libre para posibles incidentes o tareas que surjan en la mañana y precisen solución en ese mismo momento.</p>
Agresiones: verbales, físicas	Posibles situaciones conflictivas entre los trabajadores.	SC	SC	SC	<p>Las agresiones y los conflictos pueden llevar al colectivo sanitario a la fatiga mental, son situaciones en las que el personal asistencial, suele estar obligado no sólo a dar una buena imagen en la tarea que realiza, sino también ha de disponer de habilidades interpersonales para resolver situaciones de forma más satisfactoria adoptando comportamientos que tiendan a evitar conflictos inútiles, marcando límites que no se puedan traspasar.</p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	Falta de formación e información sobre pautas a seguir en caso de incidente violento				<p>Mantén una comprensión tolerante con los sentimientos de la otra persona, evita entrar en una discusión sobre opiniones y refiérete principalmente a los hechos ocurridos.</p> <p>En situaciones conflictivas intenta <i>controlar tus propias reacciones</i> (enrojecimiento, palpitaciones, respiraciones aceleradas, temblores). Para ello, durante el enfrentamiento, conviene <i>hablar pausadamente, mantener la calma</i>, emplear <i>frases cortas</i> que faciliten una respiración controlada. Después, concédete una pausa para calmarte, aflojar la tensión y relajarte. Muestra seguridad y ten confianza en ti mismo, <i>intenta no decir más de lo estrictamente necesario</i>.</p> <p>Formación del personal en habilidades de comunicación para afrontar situaciones de estrés, en el manejo y reconocimiento de violencia en el trabajo. Formación de coordinadores y jefes de servicio en la resolución de conflictos.</p>

P: Probabilidad; B: Baja; M: Media; A: Alta; C: Consecuencia; LD: Ligeramente dañino; D: Dañino; ED: Extremadamente dañino; R: Nivel de riesgo; T: Trivial; TO: Tolerable; MO: Moderado; I: Importante; IN: Intolerable; SC: Sin clasificar.

4.7.3. TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO

Según el Decreto nº 119/2002, de 4 de octubre[9], por el que se configuran las opciones del personal estatutario del SMS. ANEXO II Descripciones de las funciones más relevantes, **Grupo C – Técnico especialista sanitario, Laboratorio de Diagnóstico Clínico:** “La realización de estudios analíticos de muestras biológicas humanas, interpretando y valorando los resultados técnicos, para que sirvan como soporte al diagnóstico clínico orientados a la investigación, organizando y administrando las áreas asignadas en el laboratorio”.

Además, como **Técnicos del Laboratorio Bioquímica:** Vaciar las cubetas con los desechos de las cadenas de bioquímica. Calibrado de maquinas y reponer los reactivos que precise. Recepción de muestras, sueros informatizadas, comprobar, verificar con el lector y código de barras que son correctas. Recibir las neveras con muestras que llegan de Centros de Atención Primaria, de hospitalización y de Laboratorio. Buscar en las neveras los tubos pendientes del día anterior. Meter el trabajo en las cadenas de bioquímicas. Por las tardes limpiar maquinas, mantenimiento y carga de reactivos en las cadenas. Realización de técnicas: test de embarazo, determinación de sangre oculta en heces, proteinogramas... Preparación de la petición correspondiente para envío a la Arrixaca cuando proceda.

Además, como **Técnicos del Laboratorio Urgencias;** Recepción de muestras que llegan de hospitalización y de Laboratorio. Recepción de las muestras por tubo neumático, introducción de datos en el ordenador. Comprobar, verificar con el lector y código de barras que son correctas. Desglose, gasometrías, centrifugado de muestras y reparto a las zonas correspondientes para su proceso. Realización de hemogramas, bioquímicas, gasometrías, sedimentos de orina (y observación al microscopio si precisa), coagulación, test de embarazo y tóxicos. Preparación de algunas técnicas para laboratorios. Reposición de material fungible, reactivos. Mantenimiento de superficies y equipos. Vaciar las cubetas de las cadenas bioquímicas.

Funciones administrativas: Introducción de datos informáticos de los pacientes. Manejo pantallas visualización datos.

Turno de Trabajo	Mañanas, tardes y noches.
Máquinas y Herramientas utilizadas	Ordenador, impresora y microscopio
¿Existen Protocolos escritos e trabajo y	No

actuación?				
Sustancias, productos químicos y/o biológicos	Exposición a agentes patógenos, sangre y otros fluidos biológicos			
Equipos de protección individual necesarios	Disponible	Marcado CE/instrucciones	Adecuado	Problemas con su utilización
Guantes de nitrilo sin polvo	Sí	CE0321	Sí	
Pijama sanitario y bata	Sí	CE0086	Sí	
Calzado laboral sujeto al pie con suela antideslizante	Sí	Sí	Sí	Algunos trabajadores no los usan.
Mascarilla FFP2 HY8622 NR	Sí	Sí	Sí	
Formación/Información necesarias en el puesto de trabajo	Riesgos generales del trabajo y medidas preventivas. Pantallas de Visualización de Datos. Higiene Postural. Riesgos Biológicos. Prevención y extinción de incendios. Gestión de residuos sanitarios. Técnicas de comunicación y manejo de conflictivos.			



RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
Exposición contaminantes químicos	<p>Ingestión involuntaria de productos químicos; comer, beber, fumar en el lugar de trabajo</p> <p>Por falta de higiene conveniente. <input type="checkbox"/> Por derrame o proyección; lavado instrumental</p> <p>El látex en empleados alérgicos, dermatitis por contacto, urticaria y edemas locales o generalizados</p> <p>Tintas de impresoras, fotocopadoras, Cartuchos de tóner.</p>	M	D	MO	<p>Los efectos tóxicos de los productos químicos más habituales en el laboratorio son: Corrosivo, Asfixiante, Cancerígeno, Irritante, Anestésico o narcótico, Mutágeno, Neumoconiótico, Sensibilizante, Teratógeno.</p> <p>La identificación del riesgo químico es el punto de partida de la gestión de la seguridad y salud en el Laboratorio. En consecuencia, es conveniente elaborar un inventario de productos químicos, mapa de riesgos químicos y disponer de las fichas de datos de seguridad.</p> <p>Medidas preventivas: <input type="checkbox"/></p> <ul style="list-style-type: none"> Control de la contaminación ambiental: ventilación, renovación aire, actuaciones sobre el foco emisor Evitar la contaminación de superficies aplicando prácticas higiénicas y organización del trabajo. Uso EPI s de protección biológicas, equipos de bioseguridad para evitar el contacto con el agente químico. EPI s mascarilla con filtro vapores orgánicos con punto de ebullición superior 65°C y filtro de partículas tipo FFP2, gafas de protección. Las mascarillas quirúrgicas no protegen frente a vapores, no captan partículas superiores a 5 micras. <p>La exposición al látex (guantes, etc), en casos de reacciones alérgicas, lo más recomendable es sustituirlos por otros guantes que no tengan látex como guantes de vinilo, neopreno o de copolímeros. Se recomienda no utilizar cremas o lociones a base de grasa que puedan deteriorar los guantes, por otro lado, es de suma importancia lavarse las manos después del uso de los guantes con jabón neutro y secarlas cuidadosamente.</p> <p>Las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) se suministrarán por proveedor o distribuidor de forma gratuita y nunca más tarde de la primera entrega del producto.</p> <p>Ubicar las impresoras y fotocopadoras en lugares ventilados.</p> <p>Se recomienda vigilancia periódica, de la salud de los operarios, de acuerdo con los protocolos de Vigilancia Salud. <input type="checkbox"/></p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
Exposición a agentes biológicos	<p>Por vía aérea: operaciones generadoras de bioaerosoles, apertura de recipientes, muestras de tejidos infectados</p> <p>Por contacto dérmico piel o mucosas</p>	M	D	MO	<p>Las vía de transmisión más común en el laboratorio es la aérea, de ahí la importancia de los EPI's.</p> <p><i>Las normas básicas para mantener la asepsia;</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de trabajo y medidas técnicas que eviten o minimicen la liberación de agentes biológicos, y reduzcan el número de personas expuestas y tener en cuenta los grupos de riesgo como trabajadoras embarazadas o en período de lactancia. Debe haber un procedimiento escrito para la retención y eliminación de muestras, para la eliminación de materiales contaminados, minimizando la posibilidad de contaminación ambiental y laboral. • El lavado de manos frecuente es uno de los procedimientos más eficaces para evitar infecciones. Lavado de manos es obligatorio antes de cambiar de actividad, abandonar el laboratorio o de ingerir cualquier comida o alimento. • Vestir correctamente bata, pijama, mascarilla y calzas. El calzado cerrado y suela antideslizante. Vestimenta apropiada al puesto de trabajo. Cámbiate siempre tras cualquier incidente con salpicaduras o derrames. □ • Bien recogido el cabello en la cercanía de fuentes de calor. □ • No frotarse ni trocarse los ojos con las manos mientras se trabaja. • Cubrir heridas y lesiones con apósito impermeable antes de iniciar la jornada laboral. No trabajes con cortes abiertos o heridas en la piel. □ • No se permite fumar, comer, beber, chupar lápices o bolígrafos, ni aplicarse cosméticos en el laboratorio. No te lleves nada a la boca. • Obligatorio el uso de guantes en cualquier proceso. Considerar ponerse dos pares de guantes estériles cuando haya un elevado riesgo de perforación del guante y las consecuencias de contaminación sean graves. Jamás salir de la sala con los guantes puestos, ni con ellos se cogerá el teléfono, ni se tocarán los volantes o informes. Tras quitarse guantes, realizar lavado de manos. • El almacenamiento de alimentos se realizará en lugares adecuados lejos de potenciales focos de contaminación biológica. □ • Pipeteo automático y cada empleado será instruido para manejarlo. Prohibido pipetear con la boca.

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	<p>Por vía digestiva: consumo de comidas, bebidas o tabaco contaminados durante el trabajo,</p> <p>Por vía parenteral, por pinchazos con agujas , objetos material cortante y/o punzante</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Al manipular sangre, fluidos biológicos, mucosas, heridas, muestras y otros objetos o superficies contaminadas, utiliza EPI's si percibes mayor riesgo de generar aerosoles ante un determinado procedimiento. • Trabaja relajadamente, incluso en situaciones de presión. Piensa en lo que haces. • El uso de material punzante y cortante (agujas, sondas, tubos de drenaje, etc.) de un sólo uso. • Los envases y etiquetas de las muestras pueden estar contaminados deben manipularse y almacenarse con cuidado para evitar la propagación de la contaminación. El alcohol no es esporicida. <p>Formación e información al personal sobre los riesgos específicos de contaminantes biológicos y prácticas seguras de trabajo. Precauciones universales para reducir/eliminar el riesgos biológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de material de bioseguridad siempre que sea posible. Uso de guantes obligatorio durante la realización de extracciones. • Vacunación de todo el personal. <input type="checkbox"/> • Utilización de EPI's (gafas, mascarillas, guantes,...) <input type="checkbox"/> • Actuación en caso de accidente de riesgo biológico por exposición a fluidos orgánicos. • Utilización de soluciones hidroalcohólicas para la higiene de manos. • Se recomienda disponer de sistema de lavabos de pedal o de codo <input type="checkbox"/> (servicios donde exista mayor riesgo de transmisión de enfermedades nosocomiales). <p>Las agujas y material punzante dispondrán de dispositivos de bioseguridad que evitan los pinchazos (retráctiles o con bisagra). No sobrepasar en ningún caso el límite de llenado de los contenedores (llenado máximo de seguridad 2/3 de su capacidad). Llegado a este nivel cerrarlo herméticamente y sustituirlo por otro.</p> <p>Utilización de medios seguros para la recogida, almacenamiento y evacuación de residuos biocontaminantes por trabajadores, llevándolos al cuarto de residuos.</p> <p>RD 664/1997, protección contra los riesgos de los agentes biológicos [7]. Orden</p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
					<p>ESS/1451/2013, de 29 de julio [8], por la que se establecen disposiciones para la prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario. Art.6 Eliminación, prevención y protección.</p> <p>En el trato directo con el público es recomendable guardar una distancia mínima de seguridad de 1metro. □</p> <p>Realizar en el aula virtual de la FFIS el curso básico de riesgos laborales en riesgo biológico en el ámbito sanitario.</p>
<p>Carga, fatiga física o estrés físico: Posición</p> <p>Sobrecarga muscular o articula</p> <p>Movimientos repetitivos</p>	<p>Trabajo continuado en la misma postura; bipedestación;</p> <p>Postura forzada; limpieza</p>	M	D	MO	<p>Evitar posturas estáticas prolongadas apoyando el peso del cuerpo sobre una pierna u otra alternativamente, bien alternado posturas de pie y sentado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar ropa de trabajo holgada que permita fácilmente el movimiento y sin dobleces. □ • El plano de trabajo debe estar situado a la altura de los codos o de los brazos. Para tareas de precisión se situará algo por encima de los codos y para aquellas que exijan esfuerzo se situará algo por debajo de los codos. • El calzado debe ser cómodo, antideslizante y con tacón grueso de unos 5 cm aproximadamente. □ • Realizar en la medida de lo posible pausas cortas. <p>Pautas de higiene postural en el uso de ordenador: Cambiar de postura cada dos horas de trabajo continuado frente a PVD. Es recomendable realizar estiramientos o movimientos que destensen cervicales, muñecas y espalda. Por ejemplo, puedes hacer movimientos circulares de cuello y muñecas o estirar los brazos entrelazados para destensar los hombros y estirar la espalda. □ Girar el cuello para mirar la pantalla constantemente es uno de los errores posturales más frecuentes y a la larga, pueden ser más perjudiciales. Buscar una posición en la que no se produzcan reflejos en la pantalla. Para descansar la vista hay que apartar la mirada de la pantalla y mirar alternativamente hacia puntos concretos que estén lejos y cerca. Los brazos deben estar en un ángulo de 90 grados y los hombros relajados. Al escribir y utilizar el ratón los antebrazos deben estar apoyados. Evitar</p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	Falta de formación e información a los trabajadores en higiene postural en el trabajo.				<p>tenerlos flotando o que las muñecas se doblen excesivamente.</p> <p>La espalda debe estar bien sostenida, sobre todo en la zona de las lumbares. Utiliza todo el respaldo de la silla o sírvete de cojines o refuerzos lumbares.</p> <p>Las piernas deben formar con el suelo un ángulo de 90o o que las rodillas estén ligeramente por encima de nuestras caderas. No cruces las piernas ni te sientes sobre ellas. Si te cuesta evitar cruzarlas, altérnalas.</p>
Agresiones: verbales, físicas	<p>Posibles situaciones conflictivas entre los trabajadores.</p> <p>Falta de formación e información sobre pautas a seguir en caso de incidente violento</p>	SC	SC	SC	<p>Las agresiones y los conflictos pueden llevar al colectivo sanitario a la fatiga mental, son situaciones en las que el personal asistencial, suele estar obligado no sólo a dar una buena imagen en la tarea que realiza, sino también ha de disponer de habilidades interpersonales para resolver situaciones de forma más satisfactoria adoptando comportamientos que tiendan a evitar conflictos inútiles, marcando límites que no se puedan traspasar.</p> <p>Mantén una comprensión tolerante con los sentimientos de la otra persona, evita entrar en una discusión sobre opiniones y refiérete principalmente a los hechos ocurridos.</p> <p>En situaciones conflictivas intenta <i>controlar tus propias reacciones</i> (enrojecimiento, palpitaciones, respiraciones aceleradas, temblores). Para ello, durante el enfrentamiento, conviene <i>hablar pausadamente, mantener la calma</i>, emplear <i>frases cortas</i> que faciliten una respiración controlada. Después, concédete una pausa para calmarte, aflojar la tensión y relajarte. Muestra seguridad y ten confianza en ti mismo, <i>intenta no decir más de lo estrictamente necesario</i>.</p> <p>Formación del personal en habilidades de comunicación para afrontar situaciones de estrés, en el manejo y reconocimiento de violencia en el trabajo. Formación de coordinadores y jefes de servicio en la resolución de conflictos.</p>

P: Probabilidad; B: Baja; M: Media; A: Alta; C: Consecuencia; LD: Ligeramente dañino; D: Dañino; ED: Extremadamente dañino; R: Nivel de riesgo; T: Trivial; TO: Tolerable; MO: Moderado; I: Importante; IN: Intolerable; SC: Sin clasificar.



4.7.4. AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Según el Decreto nº119/2002, de 4 de octubre [9], por el que se configuran las categorías del personal estatutario del Servicio Murciano de Salud. ANEXO II Descripciones de las funciones más relevantes, **Grupo D – Técnico auxiliar no sanitario. Auxiliar Administrativo:** “El desarrollo de tareas administrativas de apoyo, utilizando los medios informáticos y materiales necesarios para ello”. □ Citar pacientes para que se puedan hacer las pruebas analíticas. Recoger muestras. Entregar preparaciones, mecanizar volantes. Transcribir los resultados procedentes de otros hospitales y pasarlos al programa Selene y Modular. Archivar analíticas una vez pasadas al programa, pasados dos meses, destruirlas. Uso PVD, teléfono, fotocopiadora, destructora y fax.

Turno de Trabajo	Mañanas			
Máquinas y Herramientas utilizadas	Ordenador e impresora			
¿Existen Protocolos escritos e trabajo y actuación?	No			
Sustancias, productos químicos y/o biológicos	No			
Equipos de protección individual necesarios	Disponible	Marcado CE/instrucciones	Adecuado	Problemas con su utilización
--	--	--	--	--
Formación/Información necesarias en el puesto de trabajo	Riesgos generales del trabajo y medidas preventivas. Manipulación manual de cargas. Prevención y extinción de incendios			

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
<p>Carga, fatiga física o estrés físico: Posición</p> <p>Sobrecarga muscular o articular</p> <p>Atril, reposamuñecas, reposapiés</p> <p>Movimientos repetitivos</p>	<p>Trabajo continuado en la misma postura; Sedestación;</p> <p>Posturas incorrectas ante la pantalla PVD (inclinación de tronco hacia delante; rotación lateral de la cabeza; flexión de la mano, etc.)</p>	M	D	MO	<p>Tareas que requieren pasar tiempos prolongados de pie o sentado, tienen influencia probada en el desarrollo de problemas lumbares y cervicobraquiales. Las tareas con posturas forzadas implican fundamentalmente a tronco, brazos y piernas. Las posturas que implican riesgo para la espalda son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenerla inclinada y girada, de pie sobre una pierna. • Los hombros elevados, la posición de flexión cervical. <p>Evitar posturas estáticas prolongadas apoyando el peso del cuerpo sobre una pierna u otra alternativamente, bien alternado posturas de pie y sentado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar ropa de trabajo holgada que permita fácilmente el movimiento y sin dobleces. □ • El plano de trabajo debe estar situado a la altura de los codos o de los brazos. Para tareas de precisión se situará algo por encima de los codos y para aquellas que exijan esfuerzo se situará algo por debajo de los codos. • El calzado debe ser cómodo, antideslizante y con tacón grueso de unos 5 cm aproximadamente. □ • Realizar en la medida de lo posible pausas cortas. <p>Pautas de higiene postural en el uso de ordenador: Cambiar de postura cada dos horas de trabajo continuado frente a PVD. Es recomendable realizar estiramientos o movimientos que destensen cervicales, muñecas y espalda. Por ejemplo, puedes hacer movimientos circulares de cuello y muñecas o estirar los brazos entrelazados para destensar los hombros y estirar la espalda. □</p> <p>Girar el cuello para mirar la pantalla constantemente es uno de los errores posturales más frecuentes y a la larga, pueden ser más perjudiciales. Buscar una posición en la que no se produzcan reflejos en la pantalla. Para descansar la vista hay que apartar la mirada de la pantalla y mirar alternativamente hacia puntos concretos que estén lejos y cerca. Los brazos deben estar en un ángulo de 90 grados y los hombros relajados. Al escribir y utilizar el ratón los antebrazos deben estar apoyados. Evitar tenerlos flotando o que las muñecas se doblen excesivamente. La espalda debe estar bien sostenida, sobre todo en la zona de las lumbares. Utiliza todo el respaldo de la silla o sírvete de cojines o refuerzos lumbares.</p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	<p>Ausencia de reposapiés,</p> <p>Falta de formación e información a los trabajadores en higiene postural en el trabajo.</p>				<p>Las piernas deben formar con el suelo un ángulo de 90° que las rodillas estén ligeramente por encima de nuestras caderas. No cruces las piernas ni te sientes sobre ellas. Si te cuesta evitar cruzarlas, altérmalas.</p> <p>Las consecuencias para la salud de la exposición a la fatiga física suelen ser lesiones osteoarticulares, lumbalgias, dorsalgias, síndrome del codo de tenis, síndrome del túnel carpiano, tendinitis de DeQuervain.</p> <p>Las sillas deben de ser regulables en altura, con respaldo y reposapiés, asiento acolchado, impermeable e incombustible, con cinco patas y ruedas si el personal lo solicita.</p> <p>Si el personal lo requieren facilitar reposamuñecas, atril y reposapiés.</p>
<p>Iluminación</p> <p>Fatiga visual</p>	<p>Iluminación insuficiente en varios puestos de trabajo.</p> <p>Incorrecta distribución de las luminarias</p>	B	D	TO	<p>La iluminación del laboratorio deber ser acorde con la exigencia visual de los trabajos que se realicen en él, puesto que un error en la apreciación visual de la tarea puede suponer un peligro para el trabajador que la ejecuta o para terceros, debido al empleo de sustancias peligrosas (tóxicas, nocivas, inflamables). El personal manifiesta que tiene suficiente iluminación.</p> <p>La actividad asistencial del laboratorio requiere, trabajar asiduamente sobre un campo especialmente iluminado o con microscopios, ordenadores, y ello puede producir deslumbramientos directos (producidos por la visión directa de fuentes de luz brillantes, por el contraste de pantallas de ordenador y la iluminación general) y por deslumbramientos indirectos (reflejos), etc.</p> <p>El deslumbramiento supone estrés visual y dificulta las condiciones de trabajo del personal sanitario. <input type="checkbox"/> <i>Medidas preventivas del uso del ordenador (PVD)</i></p> <p>Incorrecta distribución de las luminarias</p> <p>La altura de la pantalla; su borde superior a la altura de los ojos del usuario. La distancia del monitor a los ojos entre 47cm a 75 cm, confort visual.</p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	<p>Reflejos o deslumbramientos por inadecuada ubicación de la pantalla</p> <p>Riesgos relacionados con el uso de PVD</p>				<p>Sentarse en ángulos de 90o respecto del asiento, respaldo. La silla de trabajo ajustable, regulable, dar apoyo lumbar.</p> <p>Riesgos relacionados con el uso de PVD</p> <p>El uso del ratón alternarse con las dos manos. <input type="checkbox"/> Alternar tareas, 2 horas trabajo continuado con PVD realizar pequeñas</p> <p>PROBABILIDAD(P): Baja(B), Media(M), Alta(A); CONSECUENCIA(C): Ligeramente Dañino(LD), Dañino(D), Extremadamente Dañino (ED); NIV. RIESGO(R): Trivial(T), Tolerable(TO) , Moderado(MO), Importante(I) Intolerable (IN), sin Calificar (SC)</p> <p>EVR 15 LAB URG Y BIOQ HULAMM Página 86 de 181</p> <p>La actividad asistencial del laboratorio requiere, trabajar asiduamente sobre un campo especialmente iluminado o con microscopios, ordenadores, y ello puede producir deslumbramientos directos (producidos por la visión directa de fuentes de luz brillantes, por el contraste de pantallas de ordenador y la iluminación general) y por deslumbramientos indirectos (reflejos), etc.</p> <p>pausas. Contesta al teléfono de pie, sube las escaleras.</p> <p>Los ordenadores portátiles de uso muy ocasional, no son (PVD) para tareas oficina. <input type="checkbox"/> Al finalizar la jornada apaga y desconecta ordenador, pantalla, impresora, tu mente también.</p> <p>Descansar la vista alternado con otras tareas. Cambiar el enfoque visual, mirando objetos en distintas profundidades. Limpiar la pantalla del ordenador.</p> <p>Limpieza y mantenimiento periódico de las luminarias ubicadas en los lugares de trabajo. <input type="checkbox"/> Aumentar los niveles de iluminación hasta alcanzar los niveles requeridos, mientras disponer de sistemas auxiliares de iluminación.</p>
	Posibles situaciones conflictivas	SC	SC	SC	Las agresiones y los conflictos pueden llevar al colectivo sanitario a la fatiga mental, son situaciones en las que el personal asistencial, suele estar obligado no

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
Agresiones: verbales, físicas	entre los trabajadores. Falta de formación e información sobre pautas a seguir en caso de incidente violento				<p>sólo a dar una buena imagen en la tarea que realiza, sino también ha de disponer de habilidades interpersonales para resolver situaciones de forma más satisfactoria adoptando comportamientos que tiendan a evitar conflictos inútiles, marcando límites que no se puedan traspasar.</p> <p>Mantén una comprensión tolerante con los sentimientos de la otra persona, evita entrar en una discusión sobre opiniones y refiérete principalmente a los hechos ocurridos.</p> <p>En situaciones conflictivas intenta <i>controlar tus propias reacciones</i> (enrojecimiento, palpitaciones, respiraciones aceleradas, temblores). Para ello, durante el enfrentamiento, conviene <i>hablar pausadamente, mantener la calma</i>, emplear <i>frases cortas</i> que faciliten una respiración controlada. Después, concédete una pausa para calmarte, aflojar la tensión y relajarte. Muestra seguridad y ten confianza en ti mismo, <i>intenta no decir más de lo estrictamente necesario</i>.</p> <p>Formación del personal en habilidades de comunicación para afrontar situaciones de estrés, en el manejo y reconocimiento de violencia en el trabajo. Formación de coordinadores y jefes de servicio en la resolución de conflictos.</p>
Insatisfacción, Relaciones con los compañeros,	Carga mental y emocional	SC	SC	SC	<p>Los factores de riesgo mental, psicosocial están ligados a las condiciones de trabajo, evolución del trabajo, las instalaciones, la introducción de nuevas tecnologías, condiciones ambientales, características del hospital, estructura organizativa, tarea y tiempo laboral. La fatiga mental, psíquica, estrés, burnout, mobbing son consecuencias directas para el personal y para el Hospital (absentismo, mala realización de los trabajos, pérdidas de tiempo, errores, accidentabilidad, el estilo de mando autoritario, mal clima laboral, etc...).</p> <p>Mantener descripciones de puestos de trabajo vigentes para todo el personal involucrado en ensayos y/o calibraciones, validaciones y verificaciones. El laboratorio también debe mantener registros de todo el personal técnico, describiendo sus áreas de competencia, entrenamiento y experiencia.</p> <p>Mantener los teléfonos móviles a más de 1m de distancia de los equipos y</p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	<p>Estrés laboral, ritmo de trabajo elevado</p> <p>Escasez de compensaciones, inseguridad laboral.</p>				<p>sistemas electromédicos.</p> <p>Estrategias para reducir el estrés laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la prevención del estrés, se recomienda, si no fuera posible cambiar de tarea o de horario de trabajo, unos ejercicios que consisten en la realización de ligeros movimientos para relajar la musculatura del cuello, espalda y brazos. • Promocionar comportamientos y actitudes para potenciar la salud física, mental y social. • Programas de prevención y formación en materia de riesgos psicosociales. • Facilitar y posibilitar la comunicación entre los empleados, fomentando un clima participativo. Establecer un sistema claro de reconocimientos de logros. Escucha activa al personal. • Aumentar la confianza y apoyo en los miembros de la organización. Evitar el aislamiento de los trabajadores. No a la culpa desmotivadora. • El poder del elogio, dar las gracias, valorar los resultados. Fomentar la alabanza y el reconocimiento de compañero a compañero, así como del responsable directo. • Adaptar la carga de trabajo (física y mental) a las necesidades del trabajador. • Recomendable realizar pausas cortas de unos 10 minutos cada hora y media de trabajo. • Práctica regular de ejercicio físico, dieta suficiente y completa sin ser copiosa, distracción y buen humor, técnicas de relajación física y mental, control de la respiración, técnica de solución de problemas, técnicas de autocontrol. <p>Estrategias para afrontar los riesgos psicosociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión del tiempo, Pequeños descansos. □ • Objetivos reales y factibles. Autoeficacia. Autoconfianza. • Estilo de comunicación asertivo; saber decir NO, formación continua. Pensamiento positivo.

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	<p>Violencia, conflictos por compañeros, jefes, subordinados (tóxicos).</p> <p>Problemas con los usuarios del laboratorio.</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento laboral. Afrontar los problemas. • Vínculos sociales entre el grupo de trabajo. • Apoyo familiar y social, desconectar. • Practicar actividades de ocio gratificantes. • Saque tiempo para pasear; su cuerpo y su mente se lo agradecerán. Hacer deporte. <p>Las medidas de apoyo social en el hospital revisten formas como son: Apoyo instrumental, informativo y emocional.</p> <p>Las relaciones interpersonales pueden convertirse en una fuente generadora de estrés cuando quiebran el respeto a la dignidad, la integridad del empleado. □</p> <p>Medidas organizativas que la dirección del centro debe de asegurar para prevenir y luchar contra este tipo de comportamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de principios por parte del hospital. □ • Procedimientos de actuación. □ • Resolución informal de los problemas para cesar situaciones de discriminación, falta de respeto y acoso. □- Consejos y asistencia por tercera persona (amigo, delegado personal, departamento. psicológico). □- Investigaciones, infracciones y sanciones disciplinarias. <p>Enriquecer y reestructurar las tareas con el fin de dotar de mayor interés y significación al trabajo. Proporcionar al trabajador mayor autonomía, responsabilidad y control por su propio trabajo.</p> <p>Se recomienda anotar en papel o agenda las tareas a realizar cada día, poner un número de orden por prioridad o urgencia, teniendo en cuenta el tiempo necesario para ejecutarla, dejando una hora libre para posibles incidentes o tareas que surjan en la mañana y precisen solución en ese mismo momento.</p>

P: Probabilidad; B: Baja; M: Media; A: Alta; C: Consecuencia; LD: Ligeramente dañino; D: Dañino; ED: Extremadamente dañino; R: Nivel de riesgo; T: Trivial; TO: Tolerable; MO: Moderado; I: Importante; IN: Intolerable; SC: Sin clasificar.



4.7.5. DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA

Según el Decreto nº 119/2002, de 4 de octubre [9], por el que se configuran las categorías del personal estatutario del Servicio Murciano de Salud. ANEXO II Descripciones de las funciones más relevantes, **Grupo B – Diplomado sanitario, Enfermera:** la realización de cuantas actividades sean necesarias para el correcto cuidado y recuperación de las personas. Además como **DUE laboratorio** realizan extracciones derivadas de consultas externas, sintrom, curvas de glucemia, pacientes derivados de centros de salud. Toma de muestras para microbiología, punciones de médula ósea con los hematólogos, extracciones de pruebas cruzadas, Mantoux en todo el hospital, Retirada de material para su eliminación o limpieza / desinfección. Preparación de muestras para otros centros, relaciones con otros hospitales. Separar plasma y suero de las muestras para su posterior envío a diferentes hospitales. Registro datos en PVD.

Turno de Trabajo	Mañanas			
Máquinas y Herramientas utilizadas	Agujas, bisturí			
¿Existen Protocolos escritos e trabajo y actuación?	Sí			
Sustancias, productos químicos y/o biológicos	Exposición a agentes patógenos, sangre y otros fluidos biológicos			
Equipos de protección individual necesarios	Disponible	Marcado CE/instrucciones	Adecuado	Problemas con su utilización
Guantes de nitrilo sin polvo	Sí	CE0321	Sí	
Pijama sanitario y bata	Sí	CE0086	Sí	
Calzado laboral sujeto al pie con suela antideslizante	Sí	Sí	Sí	Algunos trabajadores no los usan.
Mascarilla FFP2 HY8622 NR	Sí	Sí	Sí	
Formación/Información necesarias en el puesto de trabajo	Riesgos generales del trabajo y medidas preventivas. Pantallas de Visualización de Datos. Higiene Postural. Riesgos Biológicos. Prevención y extinción de incendios. Gestión de residuos sanitarios. Técnicas de comunicación y manejo de conflictivos.			

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
Golpes/cortes por objetos o instrumental quirúrgico	<p>Por manejo y lavado de material cortante o punzante</p> <p>Por manejo de bolsa o recipientes de desecho con material cortante o punzante</p>	M	ED	MO	<p>Los riesgos de cortes o pinchazos pueden generarse al manipular instrumental clínico, en el uso de material quirúrgico y otros elementos cortantes o punzantes. En el uso de jeringas por punción durante tareas de extracción, transvase o inyección. En uso material de vidrio y cuando se tira roto en lugares no adecuados.</p> <p>Adquirir únicamente instrumental con garantías acerca de su solidez, de buena calidad, con diseño ergonómico, de dureza apropiada y los mangos o asas bien fijos, etc.</p> <p>Se recomienda disponer de varios sistemas de material de bioseguridad de forma que el trabajador pueda elegir el más adecuado según sus habilidades y destrezas.</p> <p>Las pautas preventivas a seguir por el personal son las siguientes: <input type="checkbox"/></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantén el instrumental quirúrgico en buen estado de limpieza, esterilización y conservación • Previo al uso del instrumental el personal debe recibir formación en su manejo y revisión. Seguir instrucciones del fabricante. • Antes de prestar la asistencia sanitaria al paciente; prepara la batea, y lleva siempre en ella un pequeño contenedor de bioseguridad, de este modo inmediatamente después del uso del instrumental punzante depositalo en el contenedor, de este modo se reduce el riesgo. • Utiliza siempre el instrumental específico en las operaciones a practicar. El instrumental no debe usarse para fines distintos de los que ha sido diseñado. • Evita el contacto accidental con instrumentos quirúrgicos, punzantes, cortantes transportándolos en fundas o estuches. • <i>Prohibido reencapsular</i>, doblar, romper o quitar manualmente las agujas de las jeringas tras su uso. • No sobrepasar en ningún caso el límite de llenado de los contenedores (llenado máximo de seguridad 2/3 de su capacidad). Llegado a este nivel cerrarlo herméticamente y sustituirlo por otro. • Antes de utilizar envases plástico para muestras o utensilios de vidrio, verifica el buen estado, sin fisuras, bordes rotos o defectuosos. • Actualizar el calendario de vacunación contra hepatitis B.

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
					<ul style="list-style-type: none"> • Cambio regular de guantes. El uso del guante reduce la posibilidad de contagio al retener este gran cantidad del material contaminante en caso de pinchazo, (la goma del guante arrastra parte del contaminante) • Utilizar instrumental o material de corte evitando el filo hacia su persona. <input type="checkbox"/> Los trabajadores que manipulen objetos cortantes o punzantes se responsabilizarán de su correcta eliminación.
Exposición a agentes biológicos	<p>Por vía aérea: operaciones generadoras de bioaerosoles, apertura de recipientes, muestras de tejidos infectados</p> <p>Por contacto dérmico piel o mucosas</p>	M	D	MO	<p>Las vía de transmisión más común en el laboratorio es la aérea, de ahí la importancia de los EPI's.</p> <p><i>Las normas básicas para mantener la asepsia;</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de trabajo y medidas técnicas que eviten o minimicen la liberación de agentes biológicos, y reduzcan el número de personas expuestas y tener en cuenta los grupos de riesgo como trabajadoras embarazadas o en período de lactancia. Debe haber un procedimiento escrito para la retención y eliminación de muestras, para la eliminación de materiales contaminados, minimizando la posibilidad de contaminación ambiental y laboral. • El lavado de manos frecuente es uno de los procedimientos más eficaces para evitar infecciones. Lavado de manos es obligatorio antes de cambiar de actividad, abandonar el laboratorio o de ingerir cualquier comida o alimento. • Vestir correctamente bata, pijama, mascarilla y calzas. El calzado cerrado y suela antideslizante. Vestimenta apropiada al puesto de trabajo. Cámbiate siempre tras cualquier incidente con salpicaduras o derrames. <input type="checkbox"/> • Bien recogido el cabello en la cercanía de fuentes de calor. <input type="checkbox"/> • No frotarse ni trocarse los ojos con las manos mientras se trabaja. • Cubrir heridas y lesiones con apósito impermeable antes de iniciar la jornada laboral. No trabajes con cortes abiertos o heridas en la piel. <input type="checkbox"/> • No se permite fumar, comer, beber, chupar lápices o bolígrafos, ni aplicarse cosméticos en el laboratorio. No te lleves nada a la boca. • Obligatorio el uso de guantes en cualquier proceso. Considerar ponerse dos pares de guantes estériles cuando haya un elevado riesgo de perforación del guante y las consecuencias de contaminación sean graves. Jamás salir de

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	<p>Por vía digestiva: consumo de comidas, bebidas o tabaco contaminados durante el trabajo,</p> <p>Por vía parenteral, por pinchazos con agujas , objetos material cortante y/o punzante</p>				<p>la sala con los guantes puestos, ni con ellos se cogerá el teléfono, ni se tocarán los volantes o informes. Tras quitarse guantes, realizar lavado de manos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El almacenamiento de alimentos se realizará en lugares adecuados lejos de potenciales focos de contaminación biológica. <input type="checkbox"/> • Pipeteo automático y cada empleado será instruido para manejarlo. Prohibido pipetear con la boca. • Al manipular sangre, fluidos biológicos, mucosas, heridas, muestras y otros objetos o superficies contaminadas, utiliza EPI s si percibes mayor riesgo de generar aerosoles ante un determinado procedimiento. • Trabaja relajadamente, incluso en situaciones de presión. Piensa en lo que haces. • El uso de material punzante y cortante (agujas, sondas, tubos de drenaje, etc.) de un sólo uso. • Los envases y etiquetas de las muestras pueden estar contaminados deben manipularse y almacenarse con cuidado para evitar la propagación de la contaminación. El alcohol no es esporicida. <p>Formación e información al personal sobre los riesgos específicos de contaminantes biológicos y prácticas seguras de trabajo. Precauciones universales para reducir/eliminar el riesgos biológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de material de bioseguridad siempre que sea posible. Uso de guantes obligatorio durante la realización de extracciones. • Vacunación de todo el personal. <input type="checkbox"/> • Utilización de EPI s (gafas, mascarillas, guantes,...) <input type="checkbox"/> • Actuación en caso de accidente de riesgo biológico por exposición a fluidos orgánicos. • Utilización de soluciones hidroalcohólicas para la higiene de manos. • Se recomienda disponer de sistema de lavabos de pedal o de codo <input type="checkbox"/> (servicios donde exista mayor riesgo de transmisión de enfermedades nosocomiales). <p>Las agujas y material punzante dispondrán de dispositivos de bioseguridad que evitan los pinchazos (retráctiles o con bisagra). No sobrepasar en ningún caso el límite de llenado de los contenedores (llenado máximo de seguridad 2/3 de su</p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
					<p>capacidad). Llegado a este nivel cerrarlo herméticamente y sustituirlo por otro.</p> <p>Utilización de medios seguros para la recogida, almacenamiento y evacuación de residuos biocontaminantes por trabajadores, llevándolos al cuarto de residuos.</p> <p>RD 664/1997, protección contra los riesgos de los agentes biológicos [7]. Orden ESS/1451/2013, de 29 de julio [8], por la que se establecen disposiciones para la prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario. Art.6 Eliminación, prevención y protección.</p> <p>En el trato directo con el público es recomendable guardar una distancia mínima de seguridad de 1metro. <input type="checkbox"/></p> <p>Realizar en el aula virtual de la FFIS el curso básico de riesgos laborales en riesgo biológico en el ámbito sanitario.</p>
Iluminación Fatiga visual	Iluminación insuficiente en varios puestos de trabajo. Incorrecta distribución de las	B	D	TO	<p>La iluminación del laboratorio deber ser acorde con la exigencia visual de los trabajos que se realicen en él, puesto que un error en la apreciación visual de la tarea puede suponer un peligro para el trabajador que la ejecuta o para terceros, debido al empleo de sustancias peligrosas (tóxicas, nocivas, inflamables). El personal manifiesta que tiene suficiente iluminación.</p> <p>La actividad asistencial del laboratorio requiere, trabajar asiduamente sobre un campo especialmente iluminado o con microscopios, ordenadores, y ello puede producir deslumbramientos directos (producidos por la visión directa de fuentes de luz brillantes, por el contraste de pantallas de ordenador y la iluminación general) y por deslumbramientos indirectos (reflejos), etc.</p> <p>El deslumbramiento supone estrés visual y dificulta las condiciones de trabajo del personal sanitario. <input type="checkbox"/> <i>Medidas preventivas del uso del ordenador (PVD)</i></p> <p>Incorrecta distribución de las luminarias</p> <p>La altura de la pantalla; su borde superior a la altura de los ojos del usuario. La</p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	<p>luminarias</p> <p>Reflejos o deslumbramientos por inadecuada ubicación de la pantalla</p> <p>Riesgos relacionados con el uso de PVD</p>				<p>distancia del monitor a los ojos entre 47cm a 75 cm, confort visual.</p> <p>Sentarse en ángulos de 90o respecto del asiento, respaldo. La silla de trabajo ajustable, regulable, dar apoyo lumbar.</p> <p>Riesgos relacionados con el uso de PVD</p> <p>El uso del ratón alternarse con las dos manos. <input type="checkbox"/> Alternar tareas, 2 horas trabajo continuado con PVD realizar pequeñas</p> <p>PROBABILIDAD(P): Baja(B), Media(M), Alta(A); CONSECUENCIA(C): Ligeramente Dañino(LD), Dañino(D), Extremadamente Dañino (ED); NIV. RIESGO(R): Trivial(T), Tolerable(TO) , Moderado(MO), Importante(I) Intolerable (IN).sin Calificar (SC)</p> <p>EVR 15 LAB URG Y BIOQ HULAMM Página 86 de 181</p> <p>La actividad asistencial del laboratorio requiere, trabajar asiduamente sobre un campo especialmente iluminado o con microscopios, ordenadores, y ello puede producir deslumbramientos directos (producidos por la visión directa de fuentes de luz brillantes, por el contraste de pantallas de ordenador y la iluminación general) y por deslumbramientos indirectos (reflejos), etc.</p> <p>pausas. Contesta al teléfono de pie, sube las escaleras.</p> <p>Los ordenadores portátiles de uso muy ocasional, no son (PVD) para tareas oficina. <input type="checkbox"/> Al finalizar la jornada apaga y desconecta ordenador, pantalla, impresora, tu mente también.</p> <p>Descansar la vista alternado con otras tareas. Cambiar el enfoque visual, mirando objetos en distintas profundidades. Limpiar la pantalla del ordenador.</p> <p>Limpieza y mantenimiento periódico de las luminarias ubicadas en los lugares de trabajo. <input type="checkbox"/> Aumentar los niveles de iluminación hasta alcanzar los niveles requeridos, mientras disponer de sistemas auxiliares de iluminación.</p>
		SC	SC	SC	Los factores de riesgo mental, psicosocial están ligados a las condiciones de

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
Insatisfacción, Relaciones con los compañeros,	<p>Carga mental y emocional</p> <p>Estrés laboral, ritmo de trabajo elevado</p> <p>Escasez de compensaciones, inseguridad laboral.</p>				<p>trabajo, evolución del trabajo, las instalaciones, la introducción de nuevas tecnologías, condiciones ambientales, características del hospital, estructura organizativa, tarea y tiempo laboral. La fatiga mental, psíquica, estrés, burnout, mobbing son consecuencias directas para el personal y para el Hospital (absentismo, mala realización de los trabajos, pérdidas de tiempo, errores, accidentabilidad, el estilo de mando autoritario, mal clima laboral, etc...).</p> <p>Mantener descripciones de puestos de trabajo vigentes para todo el personal involucrado en ensayos y/o calibraciones, validaciones y verificaciones. El laboratorio también debe mantener registros de todo el personal técnico, describiendo sus áreas de competencia, entrenamiento y experiencia.</p> <p>Mantener los teléfonos móviles a más de 1m de distancia de los equipos y sistemas electromédicos.</p> <p>Estrategias para reducir el estrés laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la prevención del estrés, se recomienda, si no fuera posible cambiar de tarea o de horario de trabajo, unos ejercicios que consisten en la realización de ligeros movimientos para relajar la musculatura del cuello, espalda y brazos. • Promocionar comportamientos y actitudes para potenciar la salud física, mental y social. • Programas de prevención y formación en materia de riesgos psicosociales. • Facilitar y posibilitar la comunicación entre los empleados, fomentando un clima participativo. Establecer un sistema claro de reconocimientos de logros. Escucha activa al personal. • Aumentar la confianza y apoyo en los miembros de la organización. Evitar el aislamiento de los trabajadores. No a la culpa desmotivadora. • El poder del elogio, dar las gracias, valorar los resultados. Fomentar la alabanza y el reconocimiento de compañero a compañero, así como del responsable directo. • Adaptar la carga de trabajo (física y mental) a las necesidades del trabajador.

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	Violencia, conflictos por compañeros, jefes, subordinados (tóxicos).				<ul style="list-style-type: none"> • Recomendable realizar pausas cortas de unos 10 minutos cada hora y media de trabajo. • Práctica regular de ejercicio físico, dieta suficiente y completa sin ser copiosa, distracción y buen humor, técnicas de relajación física y mental, control de la respiración, técnica de solución de problemas, técnicas de autocontrol. <p>Estrategias para afrontar los riesgos psicosociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión del tiempo, Pequeños descansos. <input type="checkbox"/> • Objetivos reales y factibles. Autoeficacia. Autoconfianza. • Estilo de comunicación asertivo; saber decir NO, formación continua. Pensamiento positivo. • Asesoramiento laboral. Afrontar los problemas. • Vínculos sociales entre el grupo de trabajo. • Apoyo familiar y social, desconectar. • Practicar actividades de ocio gratificantes. • Saque tiempo para pasear; su cuerpo y su mente se lo agradecerán. Hacer deporte. <p>Las medidas de apoyo social en el hospital revisten formas como son: Apoyo instrumental, informativo y emocional.</p> <p>Las relaciones interpersonales pueden convertirse en una fuente generadora de estrés cuando quiebran el respeto a la dignidad, la integridad del empleado. <input type="checkbox"/></p> <p>Medidas organizativas que la dirección del centro debe de asegurar para prevenir y luchar contra este tipo de comportamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de principios por parte del hospital. <input type="checkbox"/> • Procedimientos de actuación. <input type="checkbox"/> • Resolución informal de los problemas para cesar situaciones de discriminación, falta de respeto y acoso. <input type="checkbox"/>- Consejos y asistencia por tercera persona (amigo, delegado personal, departamento. psicológico). <input type="checkbox"/>- Investigaciones, infracciones y sanciones disciplinarias. <p>Enriquecer y reestructurar las tareas con el fin de dotar de mayor interés y</p>

RIESGO DETECTADO	CAUSA	VALORACIÓN DEL RIESGO			MEDIDAS PREVENTIVAS/RECOMENDACIONES
		P	C	R	
	Problemas con los usuarios del laboratorio.				<p>significación al trabajo. Proporcionar al trabajador mayor autonomía, responsabilidad y control por su propio trabajo.</p> <p>Se recomienda anotar en papel o agenda las tareas a realizar cada día, poner un número de orden por prioridad o urgencia, teniendo en cuenta el tiempo necesario para ejecutarla, dejando una hora libre para posibles incidentes o tareas que surjan en la mañana y precisen solución en ese mismo momento.</p>
Agresiones: verbales, físicas	<p>Posibles situaciones conflictivas entre los trabajadores.</p> <p>Falta de formación e información sobre pautas a seguir en caso de incidente violento</p>	SC	SC	SC	<p>Las agresiones y los conflictos pueden llevar al colectivo sanitario a la fatiga mental, son situaciones en las que el personal asistencial, suele estar obligado no sólo a dar una buena imagen en la tarea que realiza, sino también ha de disponer de habilidades interpersonales para resolver situaciones de forma más satisfactoria adoptando comportamientos que tiendan a evitar conflictos inútiles, marcando límites que no se puedan traspasar.</p> <p>Mantén una comprensión tolerante con los sentimientos de la otra persona, evita entrar en una discusión sobre opiniones y refiérete principalmente a los hechos ocurridos.</p> <p>En situaciones conflictivas intenta <i>controlar tus propias reacciones</i> (enrojecimiento, palpitaciones, respiraciones aceleradas, temblores). Para ello, durante el enfrentamiento, conviene <i>hablar pausadamente, mantener la calma</i>, emplear <i>frases cortas</i> que faciliten una respiración controlada. Después, concédete una pausa para calmarte, aflojar la tensión y relajarte. Muestra seguridad y ten confianza en ti mismo, <i>intenta no decir más de lo estrictamente necesario</i>.</p> <p>Formación del personal en habilidades de comunicación para afrontar situaciones de estrés, en el manejo y reconocimiento de violencia en el trabajo. Formación de coordinadores y jefes de servicio en la resolución de conflictos.</p>

P: Probabilidad; B: Baja; M: Media; A: Alta; C: Consecuencia; LD: Ligeramente dañino; D: Dañino; ED: Extremadamente dañino; R: Nivel de riesgo; T: Trivial; TO: Tolerable; MO: Moderado; I: Importante; IN: Intolerable; SC: Sin clasificar.

5. RECOMENDACIONES Y ACTIVIDADES
PREVENTIVAS



En base a los resultados obtenidos vamos a documentar una serie de medidas preventivas con el objetivo de implantar un sistema de prevención de riesgos laborales en el laboratorio clínico y ponerlo en conocimiento de la dirección del Centro a modo de recomendaciones.

En lo referente a los riesgos de carácter general detectados nuestras recomendaciones serían las siguientes:

- Cuando se circule en su vehículo propio habría que evitar posibles distracciones (mirarse espejo retrovisor, comer, discutir). El volumen muy alto de la radio impedirá percibir otras señales acústicas del entorno. Siempre hay que estar alerta al entorno de nuestro vehículo. Señalizar los desplazamientos, “los intermitentes son tu voz”. Con circulación densa o condiciones climatológicas adversas extremar la precaución y moderar la velocidad.
- Mantener un buen nivel de orden y limpieza en los laboratorios, pasillos, y en los almacenes del material fungible. Las zonas de paso, salidas, vías de circulación deberán permanecer libres de obstáculos de forma que sea posible utilizarlas sin dificultades en todo momento. El personal debe usar calzado de trabajo ergonómico y dotado de “certificado CE”.
- Se recomienda que la manipulación de objetos, equipos y recipientes de elevado peso o dificultad de agarre, se realice con medios mecánicos (mesas auxiliares, carros). Cerrar siempre los cajones de mesas, armarios, las puertas y archivos después de su uso.
- Utilizar siempre el instrumental específico en las operaciones a practicar. El instrumental no debe usarse para fines distintos de los que ha sido diseñado. □ Antes de utilizar envases plástico para muestras o utensilios de vidrio, verificar el buen estado, sin fisuras, bordes rotos o defectuosos. Cambiar de forma regular de guantes. El uso del guante reduce la posibilidad de contagio al retener este gran cantidad del material contaminante en caso de pinchazo, (la goma del guante arrastra parte del contaminante).
- Usar gafas protectoras y mascarillas faciales si existe riesgo de salpicadura y/o aerosoles.
- Prohibir el uso de cadenas, anillos o cualquier utensilio que pueda provocar el atrapamiento de trabajadores entre aberturas de las máquinas.
- Para el acceso a la cámara frigorífica se recomienda vestimenta de protección contra el frío (chaquetón...). Disminuir el tiempo de permanencia en ambientes fríos.
- Antes de empezar a usar un producto químico, deben leerse las fichas de datos de seguridad de los productos y deben seguirse las instrucciones. □

- Los productos inflamables deben guardarse dentro de armarios específicos y bien señalizados. No manipular ni dejar sustancias inflamables en las cercanías del fuego o de una fuente de calor, Mantener la cantidad almacenada al mínimo operativo.
- Elaborar un inventario de productos químicos y reactivos, así como un mapa de riesgos químicos. Las fichas de datos de seguridad deben estar accesibles al personal.
- El personal debe tener a mano el manual de instrucciones en castellano para el uso de los equipos y así poder obtener un óptimo rendimiento de los equipos de trabajo que usa cada día. Los responsables del laboratorio deben asegurar que todo el personal haya recibido entrenamiento para la ejecución competente de los ensayos y el manejo de los equipos.

De igual forma a continuación se detallan las recomendaciones para actuar sobre los riesgos específicos detectados:

- En casos de reacciones alérgicas al látex, lo más recomendable es sustituirlos por otros guantes que no tengan látex como guantes de vinilo, neopreno o de copolímeros. Se recomienda no utilizar cremas o lociones a base de grasa que puedan deteriorar los guantes, por otro lado, es de suma importancia lavarse las manos después del uso de los guantes con jabón neutro y secarlas cuidadosamente.
- El lavado de manos frecuente es uno de los procedimientos más eficaces para evitar infecciones. El lavado de manos es obligatorio antes de cambiar de actividad, abandonar el laboratorio o de ingerir cualquier comida o alimento.
- Vestir correctamente bata, pijama, mascarilla y calzado cerrado y suela antideslizante. Vestimenta apropiada al puesto de trabajo. Cambiarse de ropa siempre tras cualquier incidente con salpicaduras o derrames. □
- Utilizar ropa de trabajo holgada que permita fácilmente el movimiento y sin dobleces. □ El plano de trabajo debe estar situado a la altura de los codos o de los brazos. Para tareas de precisión se situará algo por encima de los codos y para aquellas que exijan esfuerzo se situará algo por debajo de los codos. El calzado debe ser cómodo, antideslizante y con tacón grueso de unos 5 cm aproximadamente. □
- El cabello bien recogido en la cercanía de fuentes de calor. □
- No frotarse ni trocarse los ojos con las manos mientras se trabaja. Cubrir las heridas y lesiones con apósito impermeable antes de iniciar la jornada laboral. No trabajar con

cortes abiertos o heridas en la piel. □ No se permite fumar, comer, beber, chupar lápices o bolígrafos, ni aplicarse cosméticos en el laboratorio

- Formación e información al personal sobre los riesgos específicos de contaminantes biológicos y prácticas seguras de trabajo.
- Descansar la vista alternado con otras tareas. Cambiar el enfoque visual, mirando objetos en distintas profundidades. Limpiar la pantalla del ordenador. Limpieza y mantenimiento periódico de las luminarias ubicadas en los lugares de trabajo. □ Aumentar los niveles de iluminación hasta alcanzar los niveles requeridos, mientras disponer de sistemas auxiliares de iluminación.
- Facilitar y posibilitar la comunicación entre los empleados, fomentando un clima participativo. Establecer un sistema claro de reconocimientos de logros. Escucha activa al personal. Aumentar la confianza y apoyo en los miembros de la organización. Evitar el aislamiento de los trabajadores. Fomentar la alabanza y el reconocimiento de compañero a compañero.
- Formación del personal en habilidades de comunicación para afrontar situaciones de estrés, en el manejo y reconocimiento de violencia en el trabajo. Formación de coordinadores y jefes de servicio en la resolución de conflictos.
- Realizar en la medida de lo posible pausas cortas.

6. CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

PRIMERA:

En las unidades de Urgencias y Bioquímica del Laboratorio de Análisis Clínicos hay riesgos laborales identificados, a saber:

- Accidentes de circulación.
- Caída de personas al mismo o distinto nivel.
- Caída de objetos por desplome, derrumbamiento o manipulación.
- Choques contra objetos móviles.
- Golpes o cortes por objetos o instrumental quirúrgico.
- Proyección de líquidos y partículas.
- Atrapamiento por o entre objetos.
- Exposición a temperaturas extremas.
- Exposición a sustancias nociva, tóxicas y corrosivas.
- Explosiones e incendios.
- Exposición a contaminantes químicos y biológicos.
- Falta de señalizaciones.

SEGUNDA:

En las unidades de Urgencias y Bioquímica del Laboratorio de Análisis Clínicos hay riesgos laborales identificados con el personal Supervisor y Jefe de Servicio, a saber:

- Falta de información acerca de la maquinaria y los equipos empleados en el laboratorio.
- Exposición a contaminantes químicos y biológicos.
- Agresiones verbales.
- Fatiga visual por iluminación deficiente.

TERCERA:

En las unidades de Urgencias y Bioquímica del Laboratorio de Análisis Clínicos hay riesgos laborales identificados con el personal FEA, a saber:

- Falta de información acerca de la maquinaria y los equipos empleados en el laboratorio.
- Exposición a contaminantes químicos y biológicos.
- Estrés laboral.

CUARTA:

En las unidades de Urgencias y Bioquímica del Laboratorio de Análisis Clínicos hay riesgos laborales identificados con el personal TEL, a saber:

- Exposición a contaminantes químicos y biológicos.
- Estrés físico y sobrecarga muscular.
- Estrés laboral.

QUINTA:

En las unidades de Urgencias y Bioquímica del Laboratorio de Análisis Clínicos hay riesgos laborales identificados con el personal Auxiliar Administrativo, a saber:

- Estrés físico y sobrecarga muscular.
- Fatiga visual por iluminación deficiente
- Estrés laboral.

SEXTA:

En las unidades de Urgencias y Bioquímica del Laboratorio de Análisis Clínicos hay riesgos laborales identificados con el personal DUE, a saber:

- Golpes o cortes por objetos o instrumental quirúrgico.
- Exposición a agentes biológicos.
- Fatiga visual por iluminación deficiente.
- Estrés laboral.

7. ANEXOS



8. NORMATIVA Y BIBLIOGRAFÍA



1. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. [Internet]. [citado 1 de septiembre de 2016]. Recuperado a partir de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-24292>
2. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. [Internet]. [citado 1 de septiembre de 2016]. Recuperado a partir de: <https://www.boe.es/boe/dias/1997/04/23/pdfs/A12918-12926.pdf>
3. UNE 100713:2005. Instalaciones de acondicionamiento de aire en hospitales. [Internet]. [citado 1 de septiembre de 2016]. Recuperado a partir de: <http://www.aenor.es/aenor/normas/normas/fichanorma.asp?tipo=N&codigo=N0034264#.V8io-mWX5QM>
4. Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de equipos con Pantallas de Visualización de Datos. [Internet]. [citado 1 de septiembre de 2016]. Recuperado a partir de: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Normativa/GuiasTecnicas/Ficheros/pantallas.pdf>
5. REAL DECRETO 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. BOE nº 97 23/04/1997 [Internet]. [citado 1 de septiembre de 2016]. Recuperado a partir de: <http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=62e817815b2d5110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&vgnnextchannel=1d19bf04b6a03110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&tab=tabConsultaCompleta>
6. REAL DECRETO 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido. BOE nº 60 11/03/2006 [Internet]. [citado 1 de septiembre de 2016]. Recuperado a partir de: <http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=e9cce23615dc5110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&vgnnextchannel=ff3cc6b33a9f1110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&tab=tabConsultaCompleta>
7. Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo. [Internet]. [citado 1 de septiembre de 2016]. Recuperado a partir de: <http://www.boe.es/boe/dias/1997/05/24/pdfs/A16100-16111.pdf>
8. Orden ESS/1451/2013, de 29 de julio, por la que se establecen disposiciones para la prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario. [Internet]. [citado 1 de septiembre de 2016]. Recuperado a partir de: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/07/31/pdfs/BOE-A-2013-8381.pdf>

9. Decreto nº 119/2002, de 4 de octubre, por el que se configuran las opciones correspondientes a las categorías del personal estatutario del Servicio Murciano de Salud. [Internet]. [citado 1 de septiembre de 2016]. Recuperado a partir de: <http://www.borm.es/borm/documento?obj=anu&id=59824>
10. Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud. [Internet]. [citado 1 de septiembre de 2016]. Recuperado a partir de: <https://www.boe.es/caa/borm/2001/294/s16373-16397.pdf>



